

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXVI
NUMERO 8.004

PALMA DE MALLORCA
JUEVES, 22 DE AGOSTO DE 1935

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 Y DE 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

La verdadera pacificación

“¡Basta ya de puños en alto, de miradas hostiles y de palabras de ira!” ha dicho el Jefe del Estado francés, M. Lebrún, en el discurso que pronunció ante el monumento levantado por la ciudad de Metz a la memoria de los soldados franceses caídos en la guerra. Palabras rotundas, vivas y patéticas con las que el presidente de la vecina República ha sintetizado no sólo el sentir de la parte más numerosa y sana de su pueblo sino la condenación expresa con que todo el mundo civilizado, que busca cauces de paz y de prosperidad, se alza contra el fantasma de la revolución que en todas partes amenaza.

¡Basta ya de odios! ciertamente. El mundo está ya harto de tantos desplantes, de tantas bravuconadas estériles, de tantos enconados odios con que el marxismo busca, no el logro de unos ideales más o menos sinceramente proclamados, sino el desquiciamiento total de las Sociedades, que en estas horas de profunda crisis económica procuran un remanso de tranquilidad a cuyo amparo poder desenvolver sus energías para abrir ante el mundo nuevos cauces de normalidad re-constructora.

Normalidad re-constructora cuyo fracaso constituye la obsesión de las fuerzas revolucionarias. Hay que agitar al mundo porque sólo en las épocas de enco-nada agitación puede formarse el ambiente propicio para que la revolución avance en su loca carrera. De aquí la consigna de sembrar en todas partes las causas posibles de descontentos, la rebeldía, las huelgas desvinculadoras de los esfuerzos por la reconstrucción económica mundial... Consignas de táctica nueva acaba de dictar la Internacional comunista dirigida por Moscú. Y las órdenes han sido rápidamente escuchadas: díganlo, sino, las explosiones sucesivamente registradas en Francia, en los Estados Unidos, en Candia... por no citar sino las más recientes.

España no se sustrae tampoco a este fenómeno general. Constantemente dan muestras de vitalidad — si quiera esas muestras sean todavía bastante atenuadas — rebrotes del espíritu revolucionario que fué aplastado en el pasado octubre; gracias a la energía desplegada por el Gobierno, han trascendido con normalidad las jornadas de la primera semana de este mes, y el último hallazgo de armas en Asturias acusa que el marxismo vencido no deja de acariciar esperanzas de un posible desquite.

¿Qué quiere esto decir? Que no es lícito dormirse en los laureles de una revolución fracasada cuando aún sigue latente el fermento que puede ocasionar otros días de lucha dolorosa; en una palabra, que la revolución no ha sido aplastada totalmente, porque son muchas — y no sólo la enérgica actuación de la fuerza pública — las actividades que es necesario desplegar para desarmar totalmente una revolución que echó tan hondas raíces.

Y en este desarme de la revolución todos los ciudadanos tenemos un deber inexorable que cumplir, porque para que aquel desarme sea completo, es preciso asentarlo sobre una pacificación absoluta que borre paulatinamente diferencias, rencores y propósitos de represalia. “En todo proceso revolucionario — ha dicho el señor Gil Robles en recientes declaraciones a un periódico — hay que cumplir un doble sistema: de una parte, una autoridad firme que le impida el camino, y de otra, la aplicación rápida de leyes de justicia social, con la medida y con el ritmo que permita el estado económico del país”. No puede haber pacificación y, por lo tanto, no puede darse a la revolución como definitivamente vencida mientras ese espíritu de justicia social, que borra pasados agravios y presentes rencores, no impere en las conciencias de los ciudadanos. Porque a una revolución no se le desarma sólo con la fuerza, sino con el desgajamiento total y absoluto de aquellas causas, reales o aparentes, que pudieron crear el ambiente propicio para que la revolución prosperase.

Crónica internacional

El talón de Aquiles del hitlerismo

Es indudable que el hitlerismo, que tiene en su haber el indiscutible mérito de haber galvanizado el espíritu público de Alemania liberándola de las cláusulas de castigo del nefasto Tratado de Versalles, tiene su talón de Aquiles en la situación económica reflejada en el marco.

Alemania, digna rival de los Estados Unidos en concebir las cosas en grande, es la nación más industrializada de Europa y sólo comparable al mundo, a los Estados Unidos y al Japón; de aquí resulta que la crisis mundial que ha narcotizado las exportaciones en todos los países, tenía que influir en ella más que en otras naciones menos industrializadas, y por grande que sea el talento del Doctor Schacht, el dictador de la Hacienda alemana, y es enorme le va a ser muy difícil vencer en esa lucha contra la fatalidad de las leyes económicas.

A la propagación del Hitlerismo contribuyó, además de los errores de los antiguos aliados, el malestar social de los millones de brazos sin empleo. Hitler en sus campañas, prometió no sólo realizar la dignidad de Alemania ante las naciones, como lo ha conseguido, sino también proveer de pan y de trabajo a los millones de alemanes que carecían de ambas cosas.

A este efecto, el Tercer Reich ha puesto en marcha todo su enorme hermenal y sus Altos Hornos y sus talleres y sus fábricas en general han producido en estos últimos años casi como en sus mejores tiempos, y las obras de utilidad, caminos, puertos, etc. se han multiplicado mirando tal vez más que a las necesidades de Alemania, a colocar a los sin trabajo. Pero esa actividad productora, no es una producción comercial económica, si una producción con fines políticos exclusiva para el Estado con vista a la guerra, y como medio de hacerse respetar, si es necesario, en el mundo internacional. Alemania ha

vivido estos años a expensas de su capital, o como dice Schwerin, de los impuestos futuros.

La superindustrializada Alemania, montada para la exportación, ha querido resolver la cuadratura del círculo económica estableciendo la más cerrada de las Autarquías.

Para no desnivelar más aún su balanza de pagos, ha fomentado los Ersatz, (o sustitutivos sintéticos) sean o no económicos, lo mismo que por necesidad se practica en tiempos de guerra cuando el factor económico tiene que subordinarse al de salir del paso como quiera que sea, y aún cuando ha tratado de forzar las fronteras económicas de otros pueblos en el dumping, se ha encontrado con el obstáculo de los contingentes y con las Autarquías de las demás naciones.

Los enormes trabajos de rearmamento y de vestuario, (hoy todo alemán lleva un uniforme) han podido dar trabajo a millones de desocupados, pero, razonablemente pensando, tiene que llegar un día en que Alemania se sature de armamento; y, una vez armada hasta los dientes, no pueda seguir dando trabajo a sus fábricas, y falta de capital por carecer de crédito dentro y fuera del país, y no pudiendo vender sus productos al extranjero, se ve obligada a desvalorizar su moneda o a emitir billetes sin garantía metálica que los respalde, que es la forma adoptada por todos los Estados cuando se encuentran en situación de quiebra.

Esa situación parece que está llamando a las puertas. Actualmente, en Alemania, existe para el comercio exterior para los extranjeros que quieran comprar o vender algo, un marco oro garantizado en menos de un dos por 100 cuando el mínimo que se suele exigir a la moneda del patrón oro es de un 30 a un 35 por ciento, y hay una serie de marcos papel garantizados con impuestos diversos y con préstamos a corto plazo, para las transacciones en el in-

Cómo se veraneaba hace cien años

Lo que ofrecían los balnearios para atraerse bañistas

POR DIEZ REALES VELLON, DOS COMIDAS, DESAYUNO Y MERIENDA

—00—
Cuando, hace cien años y más, las playas no tenían aún los entusiastas clientes de ahora, la gente adinerada pasaba una parte del verano en algún balneario, procurándose antes el consejo de un médico que le asegurara que los baños eran indispensables a su salud.

No eran pocos los balnearios que se disputaban al supuesto paciente. Ardenales, en la provincia de Málaga; Alhama, en la de Granada; Archena y Mula, cerca de Murcia; Caldas de Molins en Barcelona; Trillo y Solan de Cabras, cerca de Madrid.

Estaban también los del Real sitio de la Isabela, los de Marchena, Fitero etc.

Veamos, a través de los periódicos de aquella época, cómo eran estos baños medicinales. Ciertamente que el nombre de balnearios, tal como hoy los concebimos, no se usaba entonces. Eran simplemente baños. El paciente debía acomodarse en pensión o posada, —pues las casas de baños carecían de estas dependencias. Sin embargo, a partir de 1830, los dueños de aquéllos se preocupan por dar habitación y comida a los bañistas.

Así una revista insertó el siguiente anuncio:

“Deseoso el que corre con la casa de baños (de Fitero) de aliviar al paciente ofrece para más comodidad del que vaya a tomarlos dar de comer con la equidad posible”. Y señala los precios y clase de alimentos, que son los siguientes:

Por diez reales vellón: a la mañana, chocolate y una taza de caldo; al medio día, sopa diferente, verdura, un principio y postre, con pan y vino; por la tarde, esponjado o chocolate, y por la noche, verdura, un principio y postre. Y el que quiera de más o de menos precio, también se le dará, estamos seguros de que ninguno se marchará del baño descontento, tanto por la comida, prontitud en el servicio de todo como de los amos de la casa; advirtiendo que los colchones y demás ropa de camas, todo es nuevo e igualmente las sillas de los cuartos en los que se han instalado palanganeros, además de los tocadores para mayor comodidad en el aseo de las señoras visitantes.”

No debían ser muy cómodos estos alojamientos cuando el dueño del de Marchena hacía protestas de higiene y confort, por lo que “a los pacientes se les harán más tolerables las molestias

terior del país. Y por mucha que sea la habilidad de ese mago de las cifras Schacht, le va a ser muy difícil contener el desarrollo del marco con todos sus nudos esta situación ficticia y evitar el terribles consecuencias: desaparición de la riqueza ahorrada y hasta del espíritu de ahorro, empobrecimiento general que, extinguiendo las clases medias, coloca a todos los ciudadanos en la condición de asalariados del Estado.

Hay que confesar, en honor a la verdad, que Sachacht ha hecho todo lo posible por evitar esa situación, pero no se si lo conseguirá. Tal vez la expulsión de judíos y las persecuciones a los cristianos (católicos y protestantes) de estos días son para desviar la opinión pública del verdadero peligro que se le viene encima al hitlerismo.

Cuando se piensa en las terribles consecuencias de la desvalorización de la moneda, se comprende que los socialistas de todos los países sean partidarios del despilfarro de las Haciendas públicas y de la inflación monetaria, por que la ruina general, que es el resultado de esa política, es el mejor medio de nivelar las fortunas, igualando a todos en la miseria, y esa situación precaria que origina, da al Estado y a sus mangleadores que tienen la llave de la despensa nacional, un poder omnímodo y omnipotente que es a lo que aspiran los gerifaltes del socialismo.

Al paso que van las cosas, si las naciones no consiguen poner orden en las Haciendas públicas, el mundo insensiblemente se irá deslizando hacia el socialismo.

El Conde de Sarto

LO QUE SE POR ELLOS

—000—

Importantes declaraciones del Ministro de Justicia

“Hay que fortalecer la independencia del Poder judicial. Los Magistrados no deben estar pendientes, al dictar sus resoluciones, de si éstas agradan o no agradan al Gobierno”. — Albornoz dió al traste con las categorías de los funcionarios para llevar a quien quisiera a los puestos más codiciados de la carrera. — Importantes reformas en el Notariado.—El Ministro dispuesto a resolver el problema de los menores delincuentes.—La Reforma Agraria, que no llena todas mis aspiraciones, la considero mucho mejor que la derogada — Las izquierdas no han sabido defender ni una enmienda

El Ministro de Justicia me recibe enseguida que le anuncian mi visita. Ofrece un curioso contraste un despacho tan grande para un Ministro tan pequeño: Pequeño de gura grande en inteligencia gigante de sapiencia. Don Cándido Casanueva, con la cartera de Ministro, no ha tomado ese empaque absurdo y grotesco que tomaban otros a quienes, azares de la política y no su competencia, elevaban hasta tan alta jerarquía. Acostumbrados a vivir a rás de tierra no era extraño que en la altura se mareasen. Don Cándido Casanueva sabe ostentar el cargo con sencillez, con naturalidad como quien no nació para otros menesteres. Y es que siendo ministro o sin serlo, tiene una personalidad tan destacada como político, como notario y juriscónsulto que no le puede discutir nadie. Por eso la vanidad del momento no puede emborracharle. Por eso con serva su jovial sencillez, su llaneza atrayente y distinguida campechana.

—Vengo en plan informativo, don Cándido.

—Ya lo veo, ya, — replica mirando al fotógrafo que se dispone a tirar una placa.

Y después de unos minutos de charla privada, inquiriere

—¿Empezamos?

—Cuando quiera.

Independencia del Poder Jurídico. — Se está viendo con aplauso unánime de la

anejas a la separación del domicilio y a esta clase de casas”. “Es de esperar, continúa diciendo, que la nueva planta dada al edificio, que proporciona no sólo la suficiente cantidad de agua, sino la debida comodidad y decoro para su crecido número de bañantes, aumente con este motivo los resultados felices”. También gozaban de bastante fama los de Elorrio, en Vizcaya. En 1830 se acababa de hacer un “suntuoso establecimiento con las últimas comodidades que se puedan apetecer.”

Tiene “12 bañeras de mármol y piedra arenisca a donde llega el agua por cañería de piedra”. Cuenta con dos departamentos, uno para cada sexo. Señala los lugares pintorescos de la villa y la mucha cantidad de aguas ferruginosas que hay en diferentes manantiales.

Tan visitados serían estos baños que le salió un competidor, el doctor Aledo, que en Barcelona instaló en su misma casa un establecimiento de aguas minerales artificiales imitando a las naturales y se preparaban otras a discreción del médico.

En 1834 contaban los pacientes hasta con ciento y pico de casas de baño que se disputaban su curación. Incluso durante los años de la guerra carlista los bañistas no se muestran quejosos de su negocio y así en el número del 15 de Junio de 1834 encontramos en “el Español” el siguiente comunicado:

“Se anuncia que los baños del Real sitio de la Isabela, cuyas aguas son tan conocidas por los efectos que han causado a cuantos han usado de ellas, se hallan ya dispuestos para la próxima temporada. Las cómodas habitaciones destinadas a las personas que a ella acuden están amuebladas y surtidas de los utensilios necesarios con la mayor decencia y aseo, en términos de que nada de menos echarán los concurrentes, y S. M. la Reina Gobernadora que nada omite de cuanto pueda contribuir al alivio y bienestar de sus súbditos se ha servido ordenar que se tomen las disposiciones convenientes para la seguridad de los caminos a pesar de que la tranquilidad que felizmente disfruta en todo el tránsito y sus inmediaciones ningún temor ofrece de que puedan ser molestados en él ni mucho menos en el sitio que se halla guarnecido por un destacamento.”

Así era la vida balnearia de hace cien años.

Rafael Burgos

España sana cuanto hace V. por lograr la independencia absoluta del Poder judicial.

La trayectoria principal del Ministerio — dice el Ministro de Justicia — debe encaminarse a fortalecer la independencia del Poder judicial, de tal manera que los magistrados no tengan que estar pendientes, al dictar sus resoluciones de si agradan o no agradan al Gobierno, sino únicamente si son o no justas. Para esto ha restablecido la ley orgánica del Poder Judicial que, aunque data de 1870, tiene perfecta actualidad, cosa que demuestran sus bondades. Los preceptos de esta Ley imponía el ascenso de los funcionarios grado a grado desde Juez de entrada hasta Magistrado del Supremo; pero vino el señor Albornoz y como le convenía tener las manos sueltas por llevar a quien quisiera a los puestos más codiciados de la carrera dió al traste con las categorías, y, de ello ha resultado que en la Audiencia de Madrid hay Magistrados de entrada y en algunas Audiencias provinciales hay Magistrados de término. Con todo esto se ha terminado mediante el Decreto que el señor Presidente de la República firmó el 23 del pasado Julio, restableciendo en toda su pureza los preceptos olvidados de la Ley Orgánica. Tengo la satisfacción al ver que se han acabado los privilegios.

Como complemento de estas disposiciones estoy estudiando el Reglamento de la Inspección de Tribunales para que los pocos funcionarios de este organismo que no cumplan con su deber puedan ser rápidamente sancionados.

Reformas del Notariado. — ¿Ya está en la Gaceta la Ley de jubilación forzosa de los Notarios?

Si; ya he llevado al periódico oficial la Ley ordenando la jubilación forzosa de los Notarios a los 75 años. Esta medida ha sido para mí dolorosísima porque supone la separación del Notariado de funcionarios dignísimos que han dejado su existencia entre los folios del Protocolo. Pero el servicio público exige que todos los funcionarios sean aptos para desempeñar, incluso las más difíciles y molestas funciones del cargo. Por esto, con harto dolor mío, y naturalmente, con un posible perjuicio para mis intereses, no he tenido más remedio que decretar la jubilación forzosa.

También tengo redactado el Reglamento del Notariado, que espero se publicará en la primera quincena de este mes, y del cual, no doy detalles porque aun no ha sido firmado por su Excelencia; pero si puedo decir que se ha fundado especialmente en una ponencia hecha por una Comisión nombrada el año 1930. A mi juicio se resuelven todos los problemas pendientes que apasionan a muchos compañeros y que yo he procurado resolver con frialdad e imparcialidad, inclinándome en caso de duda, en favor de los que están en las categorías inferiores en la carrera.

Tribunales de Menores. — ¿Qué prepara Vd. en torno a los Tribunales de Menores cuyo problema está aún sin resolver?

Estoy estudiando y he de dedicar todo el tiempo que sea posible, al examen del problema de los menores delincuentes. En España se ha hecho muy poco en esta materia, salvo los esfuerzos verdaderamente admirables del Consejo Superior de Menores, y alguna que otra Junta local. Pero en la mayor parte de las provincias ni hay Tribunal de menores, ni hay instituciones encargadas de la custodia y vigilancia de los menores que delinquen.

Como consecuencia de ello, a la mayor parte de estos los juzgan los Jueces de Instrucción, cosa que no puede ser así, porque la delincuencia de los menores no tiene ninguna de las características de

(Termina en la segunda página)

INFORMACION LOCAL

De Enseñanza

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Baleares

Hemos recibido la siguiente nota: Los Maestros y Maestras propietarios que no hayan recibido el correspondiente folleto del Escalafón, cerrado en 31 de diciembre de 1933, pueden pasar a recogerlo en esta Oficina, de 11'30 a 12'30, todos los días laborables, bien personalmente o por persona debidamente autorizada y mediante el correspondiente recibo.

Están a disposición de los interesados folletos correspondientes a los cursulistas de 1933 que ingresaron en 1934. Los folletos de los Maestros que del segundo Escalafón pasaron al primero no se han recibido y tan pronto lleguen se pondrán a disposición de los interesados.

Los folletos que al reanudar las clases no hayan sido recogidos se enviarán a los interesados en sus respectivas localidades.

(Viene de la primera página)

los que no lo son. A terminar con el estado de cosas actual, han de encaminarse todos mis esfuerzos.

La Reforma Agraria. — El día que se aprobó la Reforma, de la Reforma Agraria me acordé de cuando Vd. en su casa me aseguraba que la Reforma no sería nunca una realidad.

Entendámonos. Lo que yo le digo a Vd. — lo mismo que había dicho muchas veces — era la Reforma Agraria tal como se aprobó por las Cortes Constituyentes no tenía viabilidad y prueba de ello es que, después de tres años, ni siquiera se ha dado tierra a un campesino, por eso la Reforma se imponía y aunque esta no llena todas mis aspiraciones, la considero mucho mejor y de base superior a la derogada.

Labor Legislativa. — ¿Estará Vd. satisfecho de la labor legislativa realizada en el último periodo por el Parlamento?

Se ha trabajado enormemente de tal manera que en igualdad de tiempo, no creo que haya habido ningunas Cortes que hayan hecho tanta labor. Bien es verdad que no había oposición porque, desde que se marcharon los socialistas, los demás amigos de izquierdas rara vez han sabido defender una enmienda. Me acordaba yo en esas ocasiones de la obstrucción que hicimos los que pertenecemos a la Minoría Agraria de Ley Agraria, el Estatuto de Cataluña y la Ley de arrendamientos. Si hubiéramos hecho la oposición que han hecho las izquierdas de ahora hubieran pasado todas esas Leyes sin protesta y 200 más que hubieran querido los socialistas.

Plaga Usuraria. — ¿No tiene Vd. en estudio alguna Ley que, por su naturaleza arranque de cuajo esa lácrea social que se llama usura, pregunto al Ministro cuando ya había guardado mi libro de notas.

Yo, querido Garcirubio, contesta el Ministro de Justicia, en tono confidencial (y no sé si para el público o para (internos) soy de los que creen que en España tenemos ya demasiadas leyes. Es más eficaz que el cumplimiento de las existencias que la creación de otras nuevas. Sobre la usura está vigente la Ley de Azcarate y lo que hay que hacer es aplicarla.

¿Y porqué no la aplican?

Bien sabe Vd. que no es este el Ministerio que tiene a su cargo esa misión pero en todo caso ¡es tan difícil perseguir al usurero y cogerlo infraganti!... Dígame Vd. sino un medio capaz de acabar con la usura, dígamelo...

Señor Ministro: Mientras exista una Ley, le de Azcarate, que legaliza lo ilegalizable, moraliza, oficialmente claro está, lo moral e inmoral, ¿Cómo puede haber medios correctivos para ir contra los mismos que viven amparados, indirectamente, en esa misma Ley, hecha para su persecución y exterminio? Es cuestión de parecer, donde antes decía: "Casa de empeños o de préstamos", hoy dicen: "Casa de compra-venta". Y bajo este nombre genérico, ha surgido una verdadera floración de Levis, con las artes usurarias más infames y refinadas. Plaga de mercachifles tartufos y ladrones, bajo cuyos fuertes tentáculos está aprisionada toda una capa social, que deja entre sus garras nudosas y envilecidas objetos de dulce y amado recuerdo, utensilios necesarios para ganarse la vida, o el fruto del sudor del trabajo de muchos días. Pero esto no es un hecho punible. Lo hacen legalmente, señor Ministro. Lo hacen legalmente... Compran y venden. Y comprar y vender es lícito, señor Ministro, es lícito...

Madrid, Agosto 1935.

Cecilio Garcirubio

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 22

Stos. Hipólito, ob; Timoteo, mr.; Saturnino, mr.

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia del Convento de Religiosas de San Jerónimo, dedicadas a San Bernardo.

OTRAS FUNCIONES

En el Socorro continúa la Novena del glorioso San Agustín.

Se practica durante la Misa de 8, y por la tarde, después del Rosario.

VIERNES, DIA 23

Santos Felipe Benicó, confesor y Fructuoso, mártir

CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia de las Madres Capuchinas, en honra de Santo Rosa de Lima.

Exposición, a las seis y media, después de Misa conventual.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, solemne Triduo con sermón y reserva de S.D.M.

VISITA

A Nuestra Señora de la Soledad en las Miñonas.

CICLISMO

CARRERA POR CARRETERA EN SON SARDINA

SE CORRERÁ EN CIRCUITO, SOBRE UN RECORRIDO DE UNOS 35 KILÓMETROS

Sólo podrán tomar parte los principiantes y cuartas categorías



He aquí el Reglamento por el que se regirá la carrera que se celebrará el próximo domingo en Son Sardina, en circuito, sobre un recorrido aproximado de unos 35 kilómetros:

Artículo 1.º — La Comisión de la fiesta callejera de Son Sardina organiza para el día 25 de Agosto unas carreras ciclistas por carretera.

2.º Estas carreras se regirán por los Reglamentos de la U.V.E. y será exclusiva para principiantes y cuartas.

3.º Para tomar parte en dichas carreras será condición precisa, para todo corredor, poseer la licencia de la U.V.E.

4.º El recorrido se hará en la siguiente forma: la meta de llegada y salida será frente al Café "Villa María".

5.º Se dará la salida a las 3 en punto (debiendo presentarse los corredores media hora antes), saliendo hacia la calle de Pasatemps, carretera de Sóller, hacia la punta de Son Sech, doblando por el camino de Son Sardina, dando 10 vueltas a este mismo recorrido, que serán 35 kilómetros aproximadamente.

6.º Esta carrera se hará por puntuación sprintando cada vez que se pase por la meta, clasificando a los corredores según la puntuación obtenida durante el recorrido.

7.º El corredor que durante la carrera fuera doblado por uno o más corredores quedará eliminado de la misma.

8.º El Jurado se retirará de la meta 10 minutos después de haberlo efectuado el primer corredor, quedando sin clasificar todos los corredores que lleguen más tarde.

9.º Quedan prohibidos los servicios de entrenamiento, entendiéndose como tales, el colocarse delante o detrás de un vehículo cualquiera a una distancia inferior a 20 metros, así como ir colocado el corredor a un lado del coche.

10.º La inscripción queda abierta desde la publicación del presente Reglamento, hasta el día 25 del corriente, a las 12 de la mañana, pudiéndolo efectuar en el local del "C. D. Son Sardina" (Café Ca'n Llofrú), en el café "Villa María" de Son Sardina y en el local de la "Peña Llompart" (Archiduque Luis Salvador, 80, Palma). Para verificar dicha inscripción, es indispensable presentar la licencia del año en curso y satisfacer la cantidad de 1'50 pesetas, quedando 1'00 peseta para gastos del dorsal y reembolsable a los corredores que tomen la salida y devuelvan el dorsal 0'50 pesetas.

11.º La Sección organizadora declina toda responsabilidad por los incidentes que pudieran causar o ser víctimas los corredores.

12.º Ninguno de los coches seguidores podrá adelantarse al del Juez árbitro y jueves volantes que seguirán la carrera.

13.º Todo coche seguidor deberá solicitar permiso a la Sección organizadora y reservará un punto cómodo para un comisario que designará la misma.

Todo coche seguidor podrá adelantarse o rezagarse según lo haga su corredor.

14.º Los premios serán distribuidos en la siguiente forma: 35 pesetas al primero; 25 al segundo; 20 al tercero; 15 al cuarto; 10 al quinto; y 5 al sexto.

15.º Todo corredor que se retire de la carrera viene obligado a quitarse el dorsal, que entregará al primer comisario que encuentre.

16.º Todo corredor inscrito en la prueba, se supone que conoce y acepta el Reglamento de la carrera.

17.º Los organizadores se reservan el derecho de variar algún artículo del presente Reglamento, previa autorización de la U.V.E. y poniéndolo en conocimiento de los corredores, antes de la salida.

18.º Si por causa de fuerza mayor tuviera que suspenderse o aplazarse la carrera, los corredores no tendrán derecho a reclamación alguna.

Artículo adicional. — Lo no previsto en este Reglamento será fallado por el Jurado de la carrera de acuerdo con lo que dispone el Reglamento de la Unión Velocipédica Española.

Multado por actos inmorales

Multado por actos inmorales

El Gobernador civil señor Manent, ha impuesto una multa de 50 pts. a un individuo que cometió actos inmorales en la playa de Alcudia.

EN BUÑOLA

Roban un oveja

Luego dan 70 pts. al dueño para que no denuncie el hecho

La Benemérita de Buñola comunica al señor Gobernador haber denunciado al Juez a los jóvenes J. B. M. de 23 años J. P. V. de 21 años como presuntos autores de haber robado una oveja al colono del predio "Ca'n Segú".

Según añade el parte de la Benemérita, dicho colono tuvo noticias de quienes eran los autores del robo y que en un auto se habían ido a Palma, a donde vino él, encontrando a dichos individuos, quienes le entregaron 70 pts. a condición que no denunciará el hecho.

Al denunciarlo, como lo hizo entregó las 70 pts a la Guardia civil. Los presuntos autores negaron haberse apoderado de la oveja.

Peregrinación a Lourdes

Se avisa a los que deseen inscribirse que el tiempo para hacerlo terminará improrrogablemente día 10 del próximo Septiembre.

Saldrá de Barcelona día 25 del mismo mes y regresará a dicha ciudad día 30.

Para informes e inscripciones: calle de Feliu, 6.

Al inscribirse deben presentar cuatro fotografías, tipo carnet, y una instancia, a cuyo fin se facilitan impresos.

El paro obrero

En la Casa del Pueblo, tuvo lugar una reunión de Directivas de entidades obreras para ocuparse de la situación en que se encuentran los obreros parados.

Asistieron al acto elementos directivos de la Unión General de Trabajadores, 1. de Mayo, Confederación General del Trabajo, Unión Tranviaria, Obreros y Empleados Municipales, La Fraternidad y Sindicato Unitario del Ramo de la Construcción.

Se hizo una detallada información del problema del paro y se convino en excitar mediante peticiones y visitas a las autoridades su celo para que con iniciativas pertinentes promuevan una mayor actividad en el mercado del trabajo.

Se acordó pedir que no sea despedido ningún obrero por falta de trabajo, y que cuando este escasee sea prorrateado entre los obreros que trabajan en la casa donde ello ocurra.

Se convino en que los obreros que trabajen y quieran tomar a su cuidado algún hijo de los obreros en paro, manden su nombre y domicilio a la calle del Socorro número 85, 5.

Igualmente se acordó la organización de un mitin para tratar de este problema.

FUTBOL

Calendario del campeonato de segunda categoría de Palma de los grupos A y B PRIMERA VUELTA

31 agosto, sábado:

Iberia - La Salle

1 septiembre, domingo:

Andraitx - Aldeana.

7 septiembre, sábado:

Regional - Soledad

14 de Septiembre, sábado:

Antoniana - Palma

15 septiembre, domingo:

Andraitx - Soledad.

21 septiembre, sábado:

Antoniana - La Salle

22 Septiembre, domingo:

Aldeana - Regional

28 Septiembre, sábado:

Palma - Iberia

5 de Octubre, sábado:

Soledad - Aldeana

12 de Octubre, sábado:

La Salle - Palma

19 de Octubre, sábado:

Regional - Andraitx

26 de Octubre, sábado:

Iberia - Antoniana

SEGUNDA VUELTA

2 de Noviembre, sábado:

Soledad - Regional

9 de Noviembre, sábado:

La Salle - Iberia

10 de Noviembre, domingo:

Aldeana - Andraitx

16 de Noviembre, sábado:

Palma - Antoniana

23 de Noviembre, sábado:

La Salle - Antoniana

7 de Diciembre, sábado:

Regional - Aldeana

14 de Diciembre, sábado:

Iberia - Antoniana

15 de Diciembre, domingo:

Aldeana - Soledad

21 de Diciembre, sábado:

Palma - La Salle

22 de Diciembre, domingo:

Andraitx - Regional

28 de Diciembre, sábado:

Antoniana - Iberia

GRUPO DE LOS PUEBLOS

Primera vuelta

22 de Septiembre:

Porreras - Lluchmayor

Rácing - Gimnástica

29 de Septiembre:

Gimnástica - Porreras

Alaró - Rácing

6 de Octubre:

Lluchmayor - Gimnástica

Porreras - Alaró

13 de Octubre:

Alaró - Lluchmayor

Rácing - Porreras

20 de Octubre:

Gimnástica - Alaró

Lluchmayor - Rácing

Segunda vuelta

27 de Octubre:

Lluchmayor - Porreras

Gimnástica - Rácing

3 de Noviembre:

Porreras - Gimnástica

Rácing - Alaró

10 de Noviembre:

Gimnástica - Lluchmayor

Alaró - Porreras

17 de Noviembre:

Lluchmayor - Alaró

Porreras - Rácing

24 de Noviembre:

Alaró - Gimnástica

Rácing - Lluchmayor

NOTAS DE SOCIEDAD

Restablecimiento

Se halla completamente restablecido de la operación que le practicó el Doctor Deyá, en su clínica, don Juan Vanel Jaume.

Lo celebramos.

Toma de posesión

Ayer por la mañana llegó, proceden-

te de Barcelona, el nuevo Presidente de Sala de esta Audiencia Provincial, don José Marqués Caballero.

A las once de la mañana ante el Tribunal de Vacaciones en pleno, el Fiscal señor Prada y los señores Jueces de primera instancia, se posesionó el señor Marqués, del cargo.

Le recibió promesa el Presidente del Tribunal señor Bonilla.

En la Iglesia de San Nicolás se celebró la boda de la señorita Catalina Besa tard con don Juan Sans Fiol.

Bendijo la unión el Rdo. señor don Bartolomé Salom y la apadrinaron don Antonio Vadelí y don Bartolomé Salas.

Después de la boda los novios e invitados se trasladaron al restaurant "Ca'n Tomeu" donde se sirvió un lunch.

Los recién casados, a quienes deseamos muchas felicidades salieron en viaje de bodas para la península.

El hogar de don Gabriel Binimelis doña Anita Puig, se ha visto aumentado con el nacimiento de una robusta niña.

La recién nacida fué bautizada, imponiéndole el nombre de María Antonia.

Fueron padrinos, su abuelo materno don Juan Puig, de Sóller, y su abuela paterna doña Antonia Ramis.

Anoche embarcaron, para Barcelona, en el "Ciudad de Palma", don Manuel Barrios, don Luis Fajardo, don Antonio Puig, don Edmundo Riera y señora, don Pedro Carbonell, don Gabriel Moragas, don Alberto Pons, don Ramón Torrens, don Antonio García, don Ramón Abella, don Bernardino Forteza y don Luis M. Carbonell.

Esta mañana ha llegado, procedente de Barcelona y a bordo del vapor correo "Rey Jaime I", don Francisco Miró, don Antonio Morales, don José Tarrasa, don Carlos Roca, don Antonio Ampol, don José Vidal y don Antonio Ampol.

En el mismo buque, ha llegado, de Barcelona, el capitán del "Atlante" don José Blanco.

Para pasar unos días en el Puerto de Pollensa, ha llegado de Madrid nuestro paisano y amigo Dr. D. Juan Torre Sost, Director del Sanatorio antituberculoso de Húmera y Jefe Clínico de Hospital Nacional. Le acompaña en su viaje nuestro amigo y también paisano don Bartolomé Rotger Moner, médico.

PELOTA VASCA

EN EL "FRONTON BALEAR"

Los resultados de anoche



Ante mucha concurrencia celebróse anoche en el "Fronton Balear" la reunión de costumbres registrándose los resultados siguientes:

Primera quiniela: Orio, Solozabal, Echevarría, Trecet, Satur y Guernica. Ganador, Guernica; colocado, Solozabal.

Primer partido: Orio-Solozabal (azules) vencieron a Echevarría-Trecet (rojos) por 30 a 19.

Segunda quiniela: Urquiri, Arrate, Anacabe, Echaburu, Atano, Sarazola. Ganador, Atano; colocado, Anacabe.

Segundo partido: Echaburu-Urquiri (rojos) vencieron a Anacabe-Sarazola (azules), por 30 a 24.

TURISMO

El "Veenedam"

Como ya dijimos ayer, después de realizar varias excursiones por nuestra isla, los pasajeros del paquebot holandés "Veenedam", en número de 446, embarcaron en el mismo buque que los había traído por la mañana.

Dicho buque salió con rumbo a Lisboa, continuando su viaje turístico.

El "City of Nagpur"

Esta mañana ha llegado, procedente de Barcelona y en viaje de turismo, el trasatlántico inglés "City of Nagpur". Han desembarcado 286 turistas. El "City of Nagpur" saldrá este mediodía para Ajaccio (Córcega). Presidente del citado Sanatorio.

FRAU HERMANOS

Reina Esclaramunda, 15

Teléfono 1630

Palma

MUEBLES

PERSIANAS ENROLLABLES

VIDRIERAS CON TENSORES

Patentadas con el núm. 137.973 en el Registro de la Propiedad Industrial

PROPIETARIOS NO CONSTRUIR sin visitar esta los mayores adelantos a los precios más reducidos.

Grandes existencias. Gran rebaja de precios. Visite nuestra exposición junto a la fábrica

Fabricación exclusiva

Casa que os proporcionará

Asamblea Pesquera de Tarragona

Asociaciones Nacionales de Pescadores del Mediterráneo, que tendrá lugar el día 30 de Agosto próximo. — Al borde de una catástrofe. — Causas de la crisis. — La pesca de arrastre. — La veda. — La pesca con dinamita. — Organización y crédito. — La ley al servicio del país y todos sometidos a la Ley.

El Pósito Cooperativo de Pescadores, la Cofradía de Armadores y Tripulantes para el fomento de la Pesca, el Pósito Marítimo de Pescadores, la Asociación de Oficios de Mar, la Liga Marítima de Tarragona, La Sociedad Marítima y Protectora y la Asociación Obrera de Pescadores, que ostentan la representación de la totalidad de los intereses pesqueros de esta playa, ante la angustiosa situación actual de esta industria, precesora del paro, el hambre y la ruina, se ciernen amenazadores sobre la gente de mar, por encima de la desorientación, el desánimo y la fatalidad que padecen adueñado de los pescadores, dejan oír su voz alentadora para que sea recogida por toda la gente de España y especialmente por los que luchan por la vida en las playas que el Mediterráneo baña, para que llegue a tantos hombres públicos y autoridades que preocuparse por los intereses generales del país, afectados hondamente por la crisis más grave que la industria pesquera haya atravesado, para que fijen la medida que se adopte por el Gobierno de la nación, traduciendo en normas legales actos gubernativos, las legítimas aspiraciones, las salvadoras soluciones preconizadas por estas organizaciones pesqueras.

Causas de la crisis

La asoladora realidad presente acusa una forma tan destacada las dos causas fundamentales del empobrecimiento de los pescadores, que no podemos ni decimos tomar en consideración todo aquel material canamás de disposiciones reglamentarias, referentes a cortapisas esenciales a la libertad de los que se dedican a las pesqueras menores, a las dependencias de la costa, medidas de las mareas e intensidad de las luces en las pesqueras de cerco o "lums" las disposiciones proyectadas sobre el tonelaje de las embarcaciones de arrastre, que han de acreditar una eslora mínima de metros, con lo que se cometería un error técnico y económico, de consecuencias funestas en el orden social, ya que acarrearía la desaparición del más humano régimen a la parte; todas las disposiciones y proyectos que se han dado sobre las medidas de las mallas en las artes de arrastre, el tamaño del pesado, las horas de trabajo y tantas otras disposiciones publicadas y en proyecto, no son nada, no significan ninguna solución, y muchas de ellas, aún representarían una agravación de la insostenible situación actual, si dejamos aparte, si no tomamos en consideración las causas eminentes de la ruina de la industria pesquera, que son el "incumplimiento de la veda y el uso de la dinamita en la pesca".

La pesca de arrastre y la veda

Antes que el zumbido de los motores explosión se dejasen oír a lo largo de nuestras playas, las parejas del bou de vela, extraían del mar su codiciado producto, sin que llegasen a agotar las especies, ya que los elementos se encarraban por sí solos de imponer una pausa en el surcar arrasador de las artes arrastradas, más al aparecer estas máquinas, que debieran representar un progreso y no un instrumento de destrucción, se dio rienda suelta a la codicia, se entronizó la anarquía y el caos más lamentoso, se desconocieron las leyes naturales y las que rigen la economía, y al ser agotado el recurso, hemos querido comer de la fruta prohibida y ahorrarnos con el sudor de nuestra frente, ponernos hartar a nuestros hijos. La pesquera de arrastre es tan agotadora de las especies marítimas, que el uso del mar, y tan solo una veda rigurosamente cumplida puede salvar a la industria pesquera de una ruina segura.

Hay que reconocer que la veda, tal como está organizada y reglamentada, fracasado en absoluto en el litoral del Mediterráneo.

En nuestro litoral no abundan las embarcaciones pesqueras de gran tonelaje, debido a las condiciones especiales del clima, lo que ha motivado se adoptase un tipo de embarcación pequeña y de menor arqueo, fijándose la eslora de 14 metros, poco mas o menos, como más apropiada para un rendimiento económico de las mismas. De ahí, que en el Mediterráneo no tiene razón de ser el sistema de arrastre que en otro litoral puede ser una realidad, entre los buques según el tipo de embarcación adoptada en el tonelaje. Esta circunstancia, o sea, el hecho de que la mayoría de embarcaciones en circulación sean de pequeño tonelaje, caracteriza nuestra pesquera y explica claramente el fracaso de la veda. Todas las embarcaciones se despachan para pesquerías fuera de las aguas jurisdiccionales. Por consiguiente, no hay vigilancia, no hay control, no hay medio humano para evitar lo inevitable, para resistir la avalancha de los pescadores espoloados por el hambre de la necesidad.

No puede, no debe establecerse una distinción, otorgando el privilegio de pescar a un contado número, para el cual tendría que montarse también todo el aparejo de una costosa policía marítima, en perjuicio de la inmensa mayoría, constituida por pequeños pescadores. Es preciso pues, que acabe esta pugna y se organice la veda, a base de un paro total durante los meses fijados para la misma, y al efecto se decreta para el litoral Mediterráneo el amarrado de las embarcaciones nacionales durante el periodo de veda.

Una vez decretada esta veda absoluta, como medida necesaria para procurar la eficacia que de la misma apetece, debe acordarse reglamentar las horas de trabajo, en forma que se regule la extracción del pescado y no provoque el exceso, una depreciación lamentable del producto y un rápido agotamiento de las especies.

También debe respetarse una zona marítima delimitada por un sondeo aprobado por las Juntas Regionales, que constituyan un vivero perenne del pescado y sirvan de resguardo a los pescadores que viven de los artes menores.

La pesca con dinamita

El uso de la dinamita es el otro azote que acarrea el desastre a la industria pesquera. Viejos lobos de mar, pescadores enraizados, contemplan con rostró ensombrecido la ruina del patrimonio ganado con los afanes de toda una vida, ven con dolor acercarse el momento en que tendrán que seguir el camino ya emprendido por muchos y desarmar y abandonar sus embarcaciones, mientras unos insensatos, se dejan llevar por el malsano instinto de destrucción, haciendo correr la pólvora, aniquilando una riqueza nacional y sustrayendo al pueblo su sustento.

El uso de la dinamita, si bien afecta principalmente a las artes de cerco o "lums", perjudica también extraordinariamente la pesquera del atún y de las otras especies, ya que ahuyenta el pescado y lo deja fuera del alcance de todos los artes.

Está en la memoria de todos, las abundantes caladas que en años anteriores y aún en el que no se cometía el abuso de la dinamita en la extensión e intensidad actual y los beneficios obtenidos por las mamparras o "lums", constituyendo este arte una fuente de riqueza para los que a ella se dedicaban y sustento de innumerables familias, que indirectamente se veían favorecidas con la obtención de un artículo de consumo que resultaba al alcance de las clases populares.

Nos encontramos, pues, ante un doble problema, social económico. Por una parte, el uso de la dinamita está amenazando de muerte a un importante sector de la industria pesquera, agravando el conflicto social del paro forzoso, y por otra, se quiebra una excelente fuente de riqueza del país, se sustrae al mercado consumidor de un artículo de módico precio y de gran aceptación.

Las severas sanciones con que castiga a los infractores la ley de 8 de febrero de 1907, y el tramitarse el procedimiento ante la jurisdicción ordinaria, era un obstáculo para la eficacia de dicha ley, que en muchos casos quedaba relegada al olvido. A esta situación ha venido a poner remedio la ley de 11 de julio de 1934, en que se prevén fuertes sanciones gubernativas aplicadas por la Autoridad de Marina, por lo que se procura esta, un instrumento eficaz para acabar a rajatabla con este abuso de la dinamita en la pesca. La Asamblea ten-

drá únicamente que deliberar sobre la colaboración mas eficaz que los pescadores deben prestar a las autoridades, para el descubrimiento de los infractores y sobre los medios prácticos para hacer mas efectiva la vigilancia.

Organización y crédito

De haber existido entre los pescadores una buena organización, no se hubiera planteado la crisis con los caracteres agudos que ahora presenta. Es preciso, pues, tomar los convenientes acuerdos para estimular y encauzar por buen camino la organización de los pescadores y lograr tenga una rápida solución el problema del crédito pesquero, base para la solución de otros varios problemas de vital interés para los pescadores.

La ley al servicio del país y todos sometidos a la ley

El interés general del país ha de ser servido por la Ley. Si ésta no existe, o es deficiente, debe aparecer rápidamente el precepto legal que resuelva de una vez esta cuestión d la veda y las demás señaladas, cuya solución no puede aplazarse un momento más. No hay que cansarse en señalar los perjuicios de la falta de cumplimiento de la veda y del uso de la dinamita. Estos perjuicios, son incalculables, pero pueden cifrarse en millones de pesetas. Millares de ciudadanos, luchan desesperadamente por la vida y están amenazados por el hambre y la miseria. Esta situación acarreará a la

postre la depauperación de todas las industrias auxiliares que de la pesca viven. Es toda una rama importantísima de la economía del país que demanda una solución rápida y certera. A lograr este objetivo va encaminada la labor que se ha impuesto la ASAMBLEA PESQUERA DE TARRAGONA. Del concurso que todas las asociaciones de pescadores prestéis a la misma, depende el éxito, que con vuestra ayuda damos por descontado.

Para defender vuestra hacienda y el pan y porvenir de vuestros hijos: ¡Pescadores del Mediterráneo! Mandad a Tarragona nutridas representaciones de vuestras Sociedades, a imponer la veda absoluta y a acabar con la dinamita en la pesca.

Tarragona, 5 Agosto mil novecientos treinta y cinco. — Pósito Cooperativo de Pescadores: José Font, Ignacio Castellví. — Cofradía de Armadores y Tripulantes que el fomento de la pesca: José García Ximenes, Mariano Ortiz. — Pósito Marítimo de Pescadores: Ignacio Masvidal, Jaime Solé. — Liga Marítima de Tarragona: José Prat. — Asociación de Oficios de Mar: Agustí Teixidó, José Placa. — Asociación Obrera de Pescadores: José Font Rillo, Enrique Figueras. — Sociedad Marítima y Protectora: Juan García, Manuel Lombart.

De las Islas

DE SELVA

En Selva no vamos en zaga a los demás pueblos de la isla, en el afán de festejar anualmente a nuestra Santa "La Beateta" y hogao, han resultado de una grandiosidad insuperable los cultos y festejos que a ella hemos dedicado.

Con extraordinaria concurrencia se celebraron los Divinos Oficios en la Parroquia, que deslumbraba, ataviada con su rica ornamentación y completa iluminación eléctrica. Fue el celebrante nuestro estimado Sr. Cura-Párroco.

La capilla de la Santa estaba adornada con profusión de flores naturales y exquisito gusto; en elevado trono, presidía la niña Francisquita Rosa Vallori Morro, vestida de "Beateta" y rodeada de un nimbo de gloria en el cual asomaban las cabezas de otras tantas niñas vestidas de ángel; con acompañamiento de órgano y armonium, y por nutrido coro, se cantó magistralmente la Misa Primera Pontifical del maestro Perosi; los bancales de la ancha nave fueron llenados por jóvenes de ambos sexos vestidos con trajes, de todos los colores, del antiguo tipo mallorquín, presentando bonito aspecto; con religiosidad escuchó el bello panegírico que dijo el Rdo. S. Antonio Font; en el Ofertorio, el Rdo. Sr. Albertí ejecutó en nuestro admirable órgano, solemne composición religiosa, inspirada en motivos del Parado de Valldemosa; y, al final de la Misa, todo el pueblo cantó "Sor Thomaseta ont sou".

Seguidamente, los concurrentes a la fiesta y el pueblo todo fueron obsequiados con refrescos y pastas mallorquinas, en su domicilio particular, por las Stas. Capilleras y donantes de la fiesta, doña Antonia y doña Francisca Castre.

A las seis y media, hubo desfile de carrozas. En número de siete acudieron al concurso, dando vueltas por espacio de media hora en la plaza Mayor, en medio de buen número de borriquillos cabalgados a la mujeriega por sus respectivos amos, ocupando el borne central y la boca-calles afluentes a la plaza el pueblo todo que aplaudía y cantaba al son de la gaita y tamboril. Me-

reció los honores de la distinción la carroza ejecutada por el joven D. Lorenzo Coll, que representaba la blanca aparición de un querubín alado a la Niña de "So'n Gallart", sobre una roca del campo y bajo una copada encina.

A las nueve, bajo el ramaje extendido de un robusto pino, que ocupa el centro de la plaza de Sta. Catalina Thomás, a la luz incierta de los antiguos "festers" y multitud de faroles que daban suave y discreta luz de bengala, ejecutáronse los bailes regionales. El escenario, por su rusticidad y frescura olorosa de mirto y guirnalda de flores, ofrecía un adecuado marco en que bien aquellas danzas y aquellos trajes que evocaban los tiempos de la antigua gente de nuestros pueblos payeses. Copeos, jotas, boleros y boleras, el Parado de Valldemosa y el de S'Hort De'n Boira, S'Escandolari, el Sr. Ramón y sobre todo el Copeo de Selva, fueron bailados por nuestros jóvenes, con admirable ajuste y escrupulosa autenticidad, ante una multitud incapaz de contener la plaza y que, desbordante de entusiasmo, aplaudía frenéticamente y a ratos cantaba antiguas y adecuadas canciones, manifestando bien a las claras su preferencia por estas danzas "nuestras" sobre los exóticos bailes que, con no menos mengua de la moral que del arte, amenazan invadir nuestras plazas y enseñorearse de nuestros festivales típicos y callejeros.

Estas danzas se prolongaron hasta media noche, hora en que se quemó un castillo de fuegos artificiales; y, de súbito, apareció un magnífico cuadro plástico en que la niña Catalina Mayor Frau, vestida de monjita y entre querubines, representaba a la Santa Gloria, resplandeciente de claridades sobre un fondo de luz cambiante con las tonalidades del arcoiris. El pueblo cantaba "La Santa Pajesa" y se esfumó la visión.

Hemos de dar la enhorabuena más completa a la Comisión, a las Srtas. Capilleras y al pueblo todo de Selva y de cirles que estas solemnidades deben ser para todos los años, porque dejan un grato recuerdo en el ánimo, dicen en honra suya y contribuyen eficazmente

a la educación de la juventud. Selva, 19 Agosto de 1935.

O. S. A.

DE SES SALINES

Programa de las fiestas cívico-populares que se celebrarán en esta villa durante los días 24 y 25 de los corrientes:

Día 24

A las 8. — Recorrido de la población por las típicas "Xeremies" y recogida de las clásicas "joyes".

A las 10. — Carreras pedestres y de caballerías, disputándose los premios de costumbre.

A las 15. — Grandes carreras ciclistas (reservadas a los corredores locales):

1.º — Carrera infantil (niños hasta 11 años) tres vueltas al circuito. Premios: Primero 3 pesetas, segundo dos y cinco premios de una peseta.

2.º — Carrera para corredores sin licencia; treinta vueltas al recorrido con puntuación cada cinco vueltas. Premios: Primero 15 pesetas, segundo 10, tercero 5, cuarto y quinto una cámara de aire.

3.º — Carrera de resistencia para corredores locales con licencia; sesenta vueltas al circuito con puntuación cada cinco vueltas. Premios: Primero 25 pesetas, segundo 15 y tercero 10 pesetas.

A las 20'30. — Grandiosa verbena en la Plaza de San Bartolomé, artísticamente adornada e iluminada, amenizada por la renombrada y popular orquesta "Santanyí Jazz". Suelta de globos grotescos y disparo de fuegos artificiales.

Día 25

... A las 15. — Extraordinarias carreras ciclistas patrocinadas por el Magnífico Ayuntamiento y Peña Nicolau. (Libres para toda clase de corredores).

1. Desfile obligatorio para todos los inscritos.

2. Series eliminatorias para la carrera de velocidad.

3. Carrera de velocidad; dos vueltas al circuito.

4. Gran carrera de resistencia; 100 vueltas al circuito con puntuación cada 5 vueltas.

DE RANDA

Programa de la gran fiesta típica en Randa para el 25 del actual mes de agosto.

A las tres de la tarde: Grandes carreras pedestres con premios para niñas y hombres.

A las cuatro de la tarde, Carreras de Cintas.

A las 5 de la tarde Gran carrera de bicicletas con importantes premios. El segundo premio será concedido al primer corredor local.

A las 8 noche, gran baile típico amenizado con parte de la banda de música de Lluchmayor. Habrá disparo de fuegos de artificio.

Frontón Balear



Hoy, Jueves. — Noche, a las 10
MENDIA — GUERNICA
 contra
SATUR — LOYOLA
 —
CENARRO — ARRATIE
 contra
ANACABE — CARMELO
 y quintelas

Mañana, grandes partidos y quintelas; detalles por carteles y programas.

Servicio de Correos

Entrega de impresos de más de 500 gramos

De 11'30 a 13'30; los días laborables sábados de 18 a 19'30; los miércoles de 11 a 13.

Venta de sellos para el franqueo Por la mañana: de 8'30 a 13'30.

Por la tarde: lunes, martes, jueves, viernes y sábados, de 16'50 a 20'30; los miércoles de 15'50 a 20'30.

Recogida de correspondencia ordinaria Buzones de las estaciones férreas: 5 minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

Buzones del Ayuntamiento: por la mañana, a las 13; por la tarde, a las 20'40.

Buzones de la Administración principal: 30 minutos antes de la señalada para la salida de los correos.

Administración Principal: Soledad, 48 Secretaría

De 8'30 a 13; los días laborables. De 8'30 a 21; los viernes no hay servicio.

LINEAS AEREAS POSTALES ESPAÑOLAS

(L. A. P. E.)

Servicio diario Palma - Valencia - Madrid y regreso

(excepto domingos)

con los AVIONES TRIMOTORES para 12 pasajeros de 1.200 HP. de fuerza. Viajar con rapidez y con seguridad es un placer. Ni el más ligero accidente en los seis años de servicio entre Madrid-Barcelona; Madrid-Sevilla; Madrid-Canarias; Madrid-Valencia; Madrid-París; Madrid - Lisboa; Valencia-Barcelona y Valencia-Palma.

Nuestra flota de aparatos cruzan diariamente en servicio oficial el cielo de España y extranjero con los enlaces internacionales, sin el más ligero contratiempo.

Desayunar en Palma; estar 5 horas en Madrid y dormir en Palma es un sueño

Nuestra organización suprime todos los gastos intermedios en los viajes (taxis, propinas, comidas, etc. etc.). Los viajeros van de nuestras oficinas a las de Valencia o Madrid, sin ningún sobreprecio en el pasaje, con derecho a 15 kilos de equipaje gratuito.

HORARIO

Salida de Palma	6'45
Llegada a Valencia	8'15
Salida de Valencia	8'30
Llegada a Madrid	10'20
Regreso	
Salida de Madrid	13'40
Llegada a Valencia	15'30
Salida de Valencia	15'45
Llegada a Palma	17'30

PRECIOS

Palma a Valencia	100 pesetas
Palma a Madrid	200
Ida y vuelta valedera por 2 meses	el 10 % de descuento.
Mercancías	
Palma a Valencia	1 peseta kilog.
Palma a Madrid	2

Campo de Aviación - Son San Juan

Oficinas Granvía, 5 - Telf. 2639

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Una nota del Ministro de Gobernación sobre la situación internacional dice que, en todo el ámbito nacional, no hay motivo alguno para que se altere la tranquilidad

Los Ministros siguen ocupados en el estudio y aplicación de la Ley de Restricciones

Hasta ahora el Gobierno no ha tratado de la supresión de ningún Ministerio

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 22 (1'35)

EL MINISTRO DE HACIENDA HABLA DE SU LABOR A LOS PERIODISTAS

Ayer por la mañana el Ministro de Hacienda recibió a los periodistas, a quienes dijo que continuaba celebrando entrevistas con sus compañeros de Gabinete.

Añadió que hoy se entrevistaría con el Ministro de Justicia y mañana (hoy) continuará haciéndolo con los demás.

Se mostró muy complacido por las facilidades que todos los Ministros y la prensa le vienen prestando para el desarrollo de su labor.

En todos los Ministerios —dijo—, poco o mucho, he encontrado materia de economías. Sólo he visto en algún periódico conceptos que ya se habían emitido en el Parlamento y a los que contesté debidamente y no me creo en el caso de tenerlos que replicar de nuevo. También en Barcelona se advierte si no una oposición, por lo menos un escepticismo en cuanto a la realización de esta obra reorganizadora.

Luego habló el señor Chapaprieta de la situación de la Bolsa, algo más decaída en el día de hoy, sin duda, por el reflejo que en ella puede tener la situación de otras Bolsas extranjeras más afectadas por el conflicto italo-abisinio.

Con respecto —añadió— a la situación de los Fondos Públicos, hay cosas que me extrañan, como una baja producida en la Deuda amortizable con impuesto de 1927, pues se trata de un valor que por sus características no está comprendido en las conversiones que ahora se hagan.

Se le preguntó si tenía alguna impresión respecto de una posible nueva reducción, en el tipo del descuento del Banco de España y contestó que por ahora no sabía nada sobre este particular.

EL MINISTRO DE JUSTICIA HABLA DE LA REPOSICIÓN DE FUNCIONARIOS DESLITIDOS

El Ministro de Justicia, señor Casanueva, hablando con los periodistas, se refirió a las censuras que le dirigen algunos periódicos izquierdistas por haber repuesto a los magistrados que sin formación de expediente fueron expulsados de sus puestos.

El Ministro tiene que oponer a esto que se ha limitado a cumplir una ley votada en las Cortes en la que se ordenaba se repusiera a los funcionarios que habían sido separados de la carrera sin formación de expediente y sin oírles siquiera.

Esa reposición —dijo— me ha producido una de las mayores satisfacciones de mi vida: la de hacer justicia a funcionarios integérrimos que siempre cumplieron con su deber y nunca hicieron ni harán nada contra el régimen republicano, pues se limitarán a la función de hacer justicia a todos los ciudadanos sin preguntar sus nombres ni sus ideas.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE RESTRICCIONES

Ayer, al mediodía, el Ministro de Comunicaciones, señor Lucía, recibió, conforme había prometido, a los periodistas para darles cuenta de su entrevista con el Ministro de Hacienda, para tratar de la Ley de Restricciones.

Les manifestó que siendo la primera entrevista, ésta tuvo únicamente un carácter general. Se convino en la posibilidad de la reducción. Por ahora se estudiará la aplicación de la ley, acoplando los resultados al presupuesto. Desde luego, la reforma no se producirá con perjuicio del personal.

El señor Lucía espera que se reanude el Parlamento, pues éste tiene sobre la mesa un proyecto de Bases del Cuerpo de Comunicaciones. Se reduce el Cuerpo técnico y se aumentará el prestigio, aumentándose a la vez la remuneración. Los servicios llamados automáticos o mecánicos los desempeñará el personal auxiliar. Estos Cuerpos se nutrirán con el importe de las vacantes que se produzcan en el Cuerpo técnico.

Añadió que a uno de los próximos Consejos llevará el proyecto de bases pa-

ra los Cuerpos de Comunicaciones, con objeto de que cuando se reanuden las sesiones de Cortes, estos proyectos estén sobre la mesa.

Insistió en resaltar que su acuerdo con el Ministro de Hacienda había sido absoluto.

Se le preguntó si se había tratado de la desaparición del Ministerio de Comunicaciones y contestó que de ello no se había ocupado el Consejo.

Terminó diciendo que tan pronto tenga hecha la aplicación de la ley de Restricciones al presupuesto, facilitará una nota detallada de su extensión y alcance.

Antes de marcharse, un periodista le preguntó si en la futura ley de Bases se mantendrán para los funcionarios de Correos y Telégrafos los quinquenios que figuraban en las anteriores.

El señor Lucía eludió una respuesta concreta.

Madrid, 22 (3'35)

EL Sr. CHAPAPRIETA SE ENTREVISTA CON EL Sr. CASANUEVA

El Ministro de Hacienda celebró anoche una conferencia con el señor Casanueva, sobre la Ley de Restricciones. La entrevista duró dos horas.

Al salir, ambos Ministros no hicieron manifestaciones a los periodistas.

EL MINISTRO DE LA GUERRA, EN BILBAO

Noticias de Bilbao dicen que ayer, procedente de San Sebastián, llegó a dicha capital el Ministro de la Guerra, señor Gil Robles.

El Ministro permanecerá allí un par de días, pues el domingo ha de estar en Santander con objeto de tomar parte en un mitin organizado por Acción Popular.

EL GOBIERNO NO SE HA OCUPADO DE LA REDUCCIÓN DE MINISTERIOS

Aunque la cuestión de la reducción de los Ministerios sigue siendo el tema de muchos comentarios, se sabe que el Gobierno todavía no se ha ocupado de los Ministerios que habrán de desaparecer a la aplicación de esta cuestión la Ley de Restricciones.

NOTA OFICIAL DEL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN SOBRE LA CUESTIÓN INTERNACIONAL — "EN ESPAÑA NO HAY MOTIVO ALGUNO PARA QUE SE ALTERE LA TRANQUILIDAD DE LOS CIUDADANOS"

En el Ministerio de la Gobernación se facilitó anoche a la prensa una nota oficial en la que se dice que el Gobierno no ha extremado las medidas de precaución contra las informaciones erróneas e interpretaciones maliciosas sobre política internacional, esperando que la prensa toda la ayudará en esta cuestión, sin necesidad de otros estímulos que la satisfacción del deber cumplido y su patriotismo.

El acuerdo del último Consejo de Ministros que se ha tomado como pretexto para iniciar esta alarma, ha sido el proyecto de movilización militar, el cual antes de hacerse efectivo, tendrá que discutirse y votarse en las Cortes y después ser promulgado por las mismas.

Así queda enterada la opinión de la falta de motivo para esas alarmas.

Al Gobierno no se le ocurre pensar que ello puede ser una maniobra contra la economía nacional, puesto que para ello no cree haya políticos, ni periódicos, ni periodista español, capaz de prestarse. Todo cuanto se quiera abultar de este proyecto, son invenciones e interpretaciones arbitrarias.

En el ámbito nacional —dice la nota—, no hay motivo alguno para que se altere la tranquilidad de los ciuda-

danos y en el internacional existe un fundamento de optimismo y esperanzas fundadas de que los pueblos que sufrieron los horrores de la guerra buscan por medio de sus gobernantes una solución a los conflictos actuales.

Mientras tanto, los hombres que gobiernan España continúan su labor pacificadora, restauradora de la economía nacional y afianzadora de la República.

EL SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

El subsecretario del Ministerio de Justicia, que se encuentra recorriendo la provincia de Cádiz, ha anunciado al Ministro que regresará a esta capital el próximo martes.

Del robo en la Catedral de Pamplona

Madrid, 22 (3'10)

LO QUE INTERESABA A OVIEDO DE LA MOTTA

Pamplona. — A medida que van pasando los días se tiene la seguridad de que el robo lo planeó Oviedo de la Motta, en combinación con elementos de Pamplona, poniendo él de relieve que sólo le interesaba la arqueta de márfil y las esmeraldas de la corona de la Virgen, que es lo que falta por encontrar. Ofreció, sin duda, a sus cómplices, como pago de su ayuda el resto de las joyas que han sido encontradas, y Arias se dedicó a deshacerlas para poderles dar mejor salida.

El detenido Arias se encuentra muy deprimido. Se tiene la seguridad, por parte del juez, que ha dicho todo cuanto sabe y que ignora todo lo relacionado con el paradero de Oviedo de la Motta, y con la famosa arqueta, que se supone que el mejicano tuvo buen cuidado en llevársela con él.

¿HABIA LLEVADO A CABO MOTTA OTRO ROBO?

Pamplona. — Como dato curioso se explica que el pasado diciembre, el día de la Purísima, fiesta de los abogados, la señora de Almandó prestó valiosas alhajas para ponerlas a la Virgen con motivo de dicha fiesta, y que las más valiosas desaparecieron.

Al leer en un periódico de Madrid que en marzo José Oviedo de la Motta ha-

bía traficado con alhajas en Madrid, se sospecha fuesen las robadas en aquella fecha. Entonces se guardó aquí absoluta reserva sobre el robo, el cual ni siquiera se comunicó a la Policía. Se supone desde luego que el robo fué efectuado por José Oviedo de la Motta, puesto que, como indica el aludido periódico, había un brillante de tamaño más que regular que coincide exactamente con el desaparecido en la mencionada fecha.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL DE PAMPLONA

Pamplona. — Los periodistas visitaron al gobernador, al que hicieron presente la ansiedad del público por conocer cuanto se refiere a las detenciones, ya que la mayor parte de las diligencias realizadas estos días afectan a personas de la capital. El gobernador les dijo:

—Existían vehementes sospechas, que no carecían de fundamento lógico, de que la mujer de Arias, al ir a San Sebastián podía tener relación con el depósito de las joyas en la calle de Arrieta, 12. Como esta señora era acompañada en aquella capital por la esposa del industrial carnicerío pamplonés señor Sarasa, cabía también suponer la complicidad de ésta. Fueron detenidas ambas en San Sebastián y esta noche han sido traídas a Pamplona por el agente señor Aparicio. De las declaraciones recogidas hasta ahora —prosiguió el gobernador— no se deduce participación alguna de estas señoras en los hechos que nos ocupan. El matrimonio Sarasa ha quedado en libertad y la esposa del señor Arias continúa a disposición de las autoridades.

—¿Ha quedado también en libertad Gregorio Ester "Cachucha"? — preguntaron los periodistas.

—A última hora de la tarde se ha dispuesto fuese libertado.

—Interesa mucho, señor gobernador, lo que haya sobre la pista para recuperar la arqueta.

—Se sigue trabajando con el mayor ahínco para el hallazgo de esta joya y se confía en lograr pronto un éxito completo.

—¿Ha sido detenido el portugués?

—No tengo ninguna referencia respecto a la participación de este individuo en el robo de la catedral.

Finalmente, los periodistas preguntaron acerca de las salidas realizadas por los agentes con Arias e Irzun y otros puntos para realizar excavaciones, pero no obtuvieron noticia alguna respecto al

A DISPOSICIÓN DEL JUEZ

Pamplona. — Pasaron a disposición del juez que entiende en el sumario por el robo de joyas de la Catedral, el relojero José Eleuterio Arias, su esposa Maximina Esquer y su madre política, Caridad Tapia.

Los detenidos fueron trasladados a la Audiencia, compareciendo poco después ante el señor García Rodrigo.

EN BUSCA DE LA ARQUETA

Pamplona. — Las actividades de la policía se encaminan ahora a buscar la famosa arqueta del siglo XI.

Arias, en unión de los agentes de policía fué trasladado al cercano pueblo de Añescar para ver si se encontraba la arqueta Hispano árabe, pero las gestiones dieron resultado infructuosas.

EL GOBERNADOR, OPTIMISTA

Pamplona. — Hablando con los periodistas el gobernador civil dijo que él seguía teniendo gran optimismo sobre el hallazgo de la famosa arqueta, pues la policía continúa sus trabajos activamente.

Parece que la esposa de Arias ha declarado que en diversas ocasiones vió en el taller a un individuo de nacionalidad portuguesa y a otros dos sujetos más, conversando con su esposo.

También parece que Arias ha manifestado a la policía que el portugués le entregó todo el tesoro robado.

EN LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD

El Subdirector de Seguridad conferenció telefónicamente con la policía francesa sobre el robo de Pamplona.

Las diligencias practicadas en San Sebastián resultaron infructuosas y asimismo las excavaciones en los alrededores de Pamplona.

DE PROVINCIAS

TERUEL

Formidable tormenta. — Grandes daños

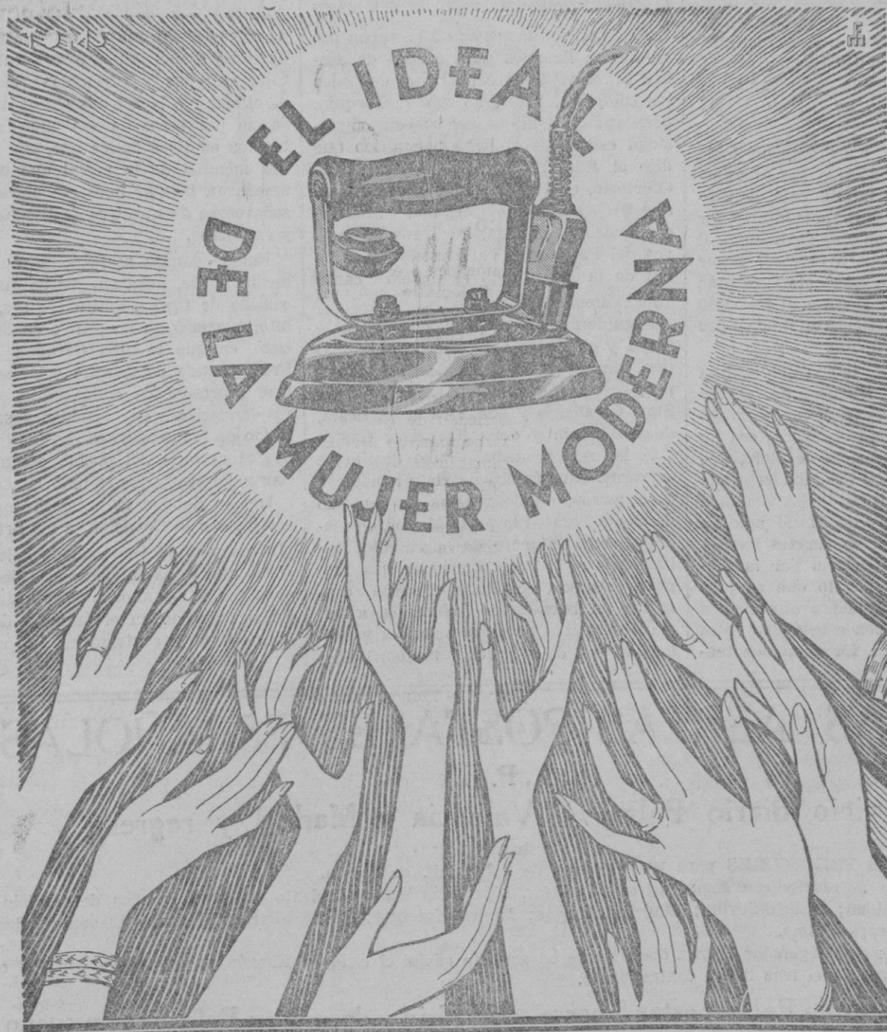
Teruel. — En el pueblo de Galve descargó una formidable tormenta, causando grandes daños en el campo.

Una chispa eléctrica produjo un incendio en el domicilio de Mariano Monzón, destruyendo la techumbre y el último piso del edificio.

Las autoridades y el vengandario, después de grandes esfuerzos lograron sofocar el siniestro. No se registraron desgracias personales.

La consagración del nuevo Obispo

Teruel. — La consagración del Obispo electo de Teruel Fray Anselmo Polanco Fontecha tendrá lugar el sábado en la Iglesia de los Padres Agustinos de Valladolid. Actuará en la ceremonia el Nuncio apostólico en España, doctor D.



Durante nuestra actual Oferta Especial le abonaremos PTAS. 1'95 si devuelve su plancha vieja, siempre que adquiera cualquier modelo de las **PLANCHAS ELECTRICAS** que ahora ofrecemos

GAS Y ELECTRICIDAD, S.A.

Calle Morey, 35. — Calle Hornabeque, 52
Av. Alejandro Rosselló, 106. — Av. 14 de Abril, 15
Inca - Manacor - Felanitx - Lluchmayor

Federico Tedescichini, Arzobispo de Lepanto, asistido por el Arzobispo de Valladolid doctor don Remigio Gandásegue y el Arzobispo de Burgos doctor don Manuel de Castro Alonso.

Actuarán de padrinos don Ricardo Cortés Vilasana, diputado por Palencia, y doña Concepción Vargas Zúñiga, condesa de Villanueva.

Asistirán nutridas representaciones religiosas y muchas personalidades turco-lenses.

SEVILLA

Aeropuerto para dirigibles
Sevilla. — El Aeropuerto terminal para dirigibles no se instalará en Portugal: se considera a Sevilla como el mejor sitio de Europa.

MÁLAGA

En honor de los marinos españoles
Málaga. — En el campo de la Sociedad Hípica se celebró una fiesta en honor de los dotaciones de los cruceros de la escuadra surtos en el puerto.

La concurrencia fué numerosísima y los marinos en todo momento fueron muy agasajados.

Mañana, a las cinco y media de la madrugada, verificarán los destructores un zafarrancho de combate.

Procesión

Málaga. — Por primera vez después del advenimiento de la República, salió por el puerto la procesión de la Virgen del Carmen. Durante el acto religioso, los buques de la escuadra realizaron ejercicios con los reflectores.

En viaje de Jálifa

Málaga. — Mañana llegarán varios hidros que participarán en el recibimiento al Jálifa: lo traerá el destructor "Sánchez Barcaiztegui."

VALENCIA

Consecuencias de una capea
Valencia. — En Almusafes, durante una corrida de vaquillas, resultó con gravísimas heridas en el cuello y torax, Eloy Serrano: se teme fallezca.

LEÓN

Intento de robo en una iglesia
León. — Unos desconocidos penetraron en la iglesia de San Miguel de Collón, y se apoderaron de la corona de la Virgen, pero más tarde la abandonaron en el pórtico.

La Guardia civil gestiona la detención de los autores del intento de robo.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 22 (135)
EL X CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LA MEDICINA
El X Congreso Internacional de Historia de la Medicina, va a celebrarse en esta capital del 23 al 29 del próximo mes de Septiembre.

Las sesiones se celebrarán en el Palacio del Senado.

Los Congresos anteriores ha habían reunido en Francia, Bélgica, Inglaterra e Italia.

Presidente del Congreso será el Dr. don Gregorio Maraón, quien está al frente del Comité organizador y es vicepresidente el Dr. Mariscal García, secretario perpetuo de la Academia de Medicina.

20 representantes de Gobiernos extranjeros acudirán a Madrid como delegados oficiales; 60 entidades científicas de diversos países tendrán representantes en el Congreso; muchísimos doctores y agrupaciones médicas se han inscrito ya para estas reuniones.

Francia, Rumania, Holanda, Italia, Escocia, Inglaterra, Méjico, Austria, Portugal, Noruega, Alemania, Checoslovaquia, Polonia, España, Suiza, Egipto, Panamá, Argentina, Estados Unidos, Perú, Palestina y otros varios países figurarán en las relaciones de congresistas.

Entre los doctores españoles que tomarán parte en el Congreso, están, además de los ya citados, los señores Pulió Martín, Castañeda Alcover, Escalón Martínez, Alvarez Sierra, Peña y Pineda, Prieto Carrasco, Savirón Caravantes, Tamayo y Francisco, Sánchez Guisande, y Cordero Planas.

La apertura de los servicios del Congreso será el domingo, día 22 de Septiembre, a las diez de la mañana, en el Palacio del Senado.

La sesión inaugural se celebrará en Toledo, al día siguiente, bajo la presidencia del Jefe del Estado, señor Alcalá Zamora.

Los congresistas visitarán también El Escorial, el monasterio de Silos y el de Guadalupe: harán una excursión a Granada.

El Ayuntamiento de Madrid cederá el Teatro Español para una función de gala y organizará un acto en honor de los congresistas.

CHOQUE DE DOS CICLISTAS. — LOS DOS HERIDOS GRAVES

En la Ciudad Lineal chocaron ayer dos ciclistas. El golpe fué tan fuerte, que ambos ciclistas quedaron en el suelo, sin conocimiento.

En un automóvil fueron trasladados a la casa de socorro de Tetuán de las Victorias, donde a Domingo Escobar Verde le fueron apreciadas heridas contusas en la región occipito parietal de

recha, siendo calificado su estado de grave.

También fué curado de heridas leves en distintas partes del cuerpo, el otro ciclista, llamado Ramón López.

Desde Barcelona

EL SR. ROCHA A MADRID

Esta mañana salió en automóvil para Madrid el ministro de Estado señor Rocha, por haber recibido una urgente indicación en este sentido por parte del Gobierno.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Esta tarde, en la línea de los Ferrocarriles Catalanes ocurrió un choque entre un tren de la línea de Sarriá que estaba parado, y otro que se dirigía a Sabadell.

El choque no fué muy violento, porque el motorista del tren de Sabadell frenó rápidamente al advertir el peligro. Dicho empleado resultó con algunas lesiones y fué asistido en el dispensario de San Gervasio, donde le apreciaron contusiones en la región lumbar, de pronóstico leve.

En el tren que se dirigía a Sabadell se produjo un incendio, debiendo acudir los bomberos, los cuales lograron sofocarlo en pocos momentos.

ESCANDALO EN EL MERCADO

Esta mañana, en uno de los puestos cercanos al mercado del Clot se produjo un formidable escándalo a consecuencia de que la dueña del citado puesto, acusó a una compradora de haberle sustraído 62 pesetas y otros objetos del cajón.

Ambas mujeres fueron conducidas a la Delegación de Policía.

DEL ROBO DE ALHAJAS DE LA BARONESA THYSEN

Un vista de aduanas de la frontera, ha

EL CAPITÁN IGLESIAS, A VALENCIA

Salió anoche para Valencia el capitán Iglesias.

Su viaje obedece a preparar la expedición del "Artabro" al Amazonas.

manifestado que la baronesa Thyssen sólo llevaba un collar que se le encontró y una pulsera que aun lleva en el brazo. Estas joyas quedaron registradas, en el libro correspondiente.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajando de carpintero en un taller de la calle de Badal, Manuel Navarro Berenguer, de 20 años, se causó una herida en la mano izquierda, siendo auxiliado en el dispensario de Hostafranchs.

VIGILANCIA DE BANCOS

Se ha ordenado que el inspector Francisco Fernández, mande un grupo especial de agentes para vigilancia de Bancos.

EL CARNET ELECTORAL

Esta mañana se reunió la ponencia encargada de fallar el concurso para la tarjeta de identidad, de la que forman parte el consejero de Gobernación, el de Hacienda y el presidente de la Junta del Censo. La reunión se limitó a un cambio de impresiones.

DE LA EXPLOSION EN LAS COCHERAS DE L'ANVIAS

El juzgado especial y la policía, trabajan activamente en las averiguaciones de las explosiones ocurridas en las cocheras de los tranvías de Gracia.

Hasta ahora no se tiene pista alguna de los autores del hecho.

Barcelona, 21 Agosto 1935.

Del Extranjero

El conflicto italo-etíope

La situación actual, la más seria desde 1914, según Mac Donald

Parece que los Estados Unidos desean conservar su libertad de acción y su neutralidad

Prosigue el embarque de tropas italianas hacia el Africa oriental

¿Cerrará el mundo sus ojos — se pregunta el Negus — para no impedir la violencia?

La opinión francesa vuelve a mostrarse favorable a Italia

El máximo interés está concentrado en el Consejo que celebra hoy el Gobierno británico

Mac-Donald, que llegó ayer de Escocia, dice que la situación es la más seria el año 1914

Londres. — Los ministros del Gabinete, Ramsay y Malcolm Mac-Donal, han llegado a esta capital, procedentes de su residencia de Escocia, con objeto de asistir a la reunión extraordinaria del gabinete inglés.

El exprimer ministro, Ramsay Mac Donald declaró que consideraba la situación actual como muy seria, la que lo ha sido más desde el año 1914.

La política del Gobierno inglés es favorable a la continuación de las negociaciones por vía diplomática

Londres. — Durante el día de ayer y hoy se han celebrado diferentes conferencias entre los leaders de los partidos políticos y Hoare, Ministro de Negocios Extranjeros.

En los círculos políticos convienen en apreciar que estas entrevistas han sido emprendidas debido a la crisis por que atraviesa la política internacional.

Puede asegurarse que la política del Gobierno de Inglaterra es favorable a la continuación de las negociaciones por vía diplomática, con vista a la solución del problema italo-etíope.

Sin embargo, es curioso registrar que no se ha llevado a cabo negociación alguna entre Inglaterra e Italia, desde que ocurrió la ruptura entre los delegados en la conferencia tripartita.

Aloisi dice que Italia asistirá a la próxima reunión del Consejo de la S. de N.

si hasta esa reunión no se comete algún "error diplomático"

Roma. — Procedente de París ha llegado a esta capital el barón Aloisi.

Interrogado por el corresponsal de la agencia Havas ha confirmado que Italia asistirá a la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, si es que hasta esa reunión no se comete algún "error diplomático".

Preocupación en Washington

Washington. — En los círculos autorizados de esta capital se continúa guardando la mayor reserva sobre el problema planteado por la cuestión italo-etíope, y esto se interpreta en el sentido de que los Estados Unidos desean guardar su libertad de acción para, en un momento dado, obrar como se considere más conveniente para los intereses del país.

De todas maneras es indudable que la situación creada alrededor de ese asunto, es causa de gran preocupación en los círculos de Washington.

La neutralidad de los EE. UU.

Washington. — La Comisión senatorial de Negocios Extranjeros ha redactado una resolución referente a la neutralidad de los EE. UU. destinada a ser votada por ambas Cámaras y que el Senado discutirá probablemente hoy mismo.

Desde que el presidente de la República proclame la ruptura de hostiidades entre dos o varios países, entrará en vigor la prohibición de exportar armas, municiones y material de guerra con destino a los beligerantes. Los infractores

serán castigados con multas de hasta 10.000 dólares y penas de cárcel que pueden llegar hasta cinco años.

Sigue el envío de "Camisas negras" al Africa Oriental

Roma. — Dos mil "Camisas negras", embarcaron ayer tarde en Nápoles, a bordo de un vapor, que ha zarpado inmediatamente para el Africa oriental llevando a bordo también una cierta cantidad de aviones.

Los hijos y el yerno de Mussolini embarcarán también para Africa

Roma. — El próximo sábado y a bordo del vapor "Saturnia" marcharán al Africa oriental el ministro de Prensa, conde Ciano, y sus cuñados Vittorio y Bruno Mussolini, hijos del Duce.

En Addis Abeba se trata de evitar la evasión de capitales

Addis Abeba. — Con objeto de evitar la evasión de capitales, el Gobierno ha dictado diversas disposiciones enaminadas a limitar y controlar la compra de monedas extranjeras.

Reina en Addis Abeba inquietud por los preparativos militares italianos

Addis Abeba. — En los círculos oficiales reina una inquietud creciente por los preparativos militares de Italia.

Se duelen de que los gobiernos prohiban la entrega de armas a Abisinia y que la S. de N. no conteste a la petición

de Abisinia de enviar observadores neutrales a las fronteras de Abisinia y a las colonias italianas para comprobar de que lado viene el peligro de una agresión.

El Negus pregunta si el mundo cerrará sus ojos para no impedir la violencia.

La opinión francesa vuelve a ser favorable a Italia

París. — La prensa se ocupa de las maniobras 200 mil soldados itlianos que están realizando en la frontera austriaca, considerándolas como las más grandiosas que se han realizado en Europa desde 1918.

La opinión francesa vuelve a mostrarse favorable a Italia.

Francia juzga inevitable la guerra contra Etiopía, tendiendo a que las repercusiones no desequilibren el "statu quo" Mediterráneo.

El interés del conflicto se concentra en el Consejo de Ministros de esta mañana

Londres. — El interés del pleito italo-etíope, después del fracaso de las conversaciones de París, se concentra en el Consejo de Ministros que se celebrará esta mañana.

Se habla de una división en el seno del Gobierno inglés; Lord Eden opina que hay que exigir sanciones.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 22 (9'30)

SOBRE UNOS MOVIMIENTOS DE TROPAS EN EL SUR DE ESPAÑA

Se trata, según Gil Robles, de medidas normales previsoras, indicadas hace tiempo

San Sebastián. — Preguntado el Ministro de la Guerra, señor Gil Robles, sobre los rumores de movimientos de tropas en el Sur de España, ha dicho que tales movimientos son ajenos a los asuntos internacionales: son medidas normales previsoras indicadas hace tiempo.

PRÓXIMO HOMENAJE AL CUERPO DE SEGURIDAD

Se le entregará una bandera que le ha concedido el Gobierno

El próximo mes de Septiembre se rendirá un homenaje al Cuerpo de Seguridad, entregándosele una bandera que le ha concedido el Consejo de Ministros.

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES FRANCO-ESPAÑOLAS

Se espera pronto serán reanudadas. Dicen de París que se espera la pronta reanudación de las relaciones comerciales franco-españolas.

ACERCA DEL ROBO DE PAMPLONA

Sin nuevas noticias. — En busca de la arqueta famosa. De madrugada, el Director General de Seguridad manifestó que no había nuevas noticias acerca del robo de la Catedral de Pamplona.

El Comisario de la sexta región, señor Rajal, le comunicaba que hasta el momento han resultado infructuosas las gestiones encaminadas a descubrir el paradero de la famosa arqueta hispano-árabe.

El asunto ha pasado a la jurisdicción del Juez, por lo que en lo sucesivo podrá dar pocas noticias.

BOXEO

Martínez de Alfara venció a Cheo Morejón

Barcelona. — En la anunciada reunión boxística, en el "Nuevo Mundo", Martínez de Alfara venció por puntos a Cheo Morejón.

Del Extranjero

EL CONFLICTO ITALO-ABISINIO

El ministro Italiano de Propaganda, a Africa

Roma. — El Ministro de Prensa y Propaganda, Conde de Ciano, va a Africa, como voluntario, acompañando las fuerzas de Aviación.

Mussolini ha nombrado, para substituirle, al diputado fascista Dino Alfieri, de Bolonia.

En Addis-Abeba se confía que la guerra como inevitable. — Se confía que Inglaterra permitirá vender armas a Abisinia. — Llegan de Rusia armas y municiones? — Los últimos italianos salen de la capital de Abisinia

Addis-Abeba. — La impresión de un corresponsal de periódico en la Somalia francesa es que en Addis-Abeba reina enorme entusiasmo con respecto a la

guerra con Italia, dándole todos por inevitable.

Se confía que Inglaterra permitirá la venta de armas a Etiopía, lo que remediará las deficiencias del armamento abisinio.

Aségúrase que de Rusia están llegando 130.000 fusiles y 4.000 ametralladoras.

Han salido de la capital de Abisinia los últimos italianos, en total unos 78.

La impresión es que la guerra es segura.

Eden y Hoare consultan con los Dominios y con los jefes de la oposición. — Parece que la Gran Bretaña no quiere actuar aislada en el conflicto

Londres. — Lord Eden y el Ministro de Negocios Extranjeros, Sir Samuel Hoare, continúan sus consultas con los Dominios, y con los jefes de la oposición y también con el Gobierno egipcio.

Parece que Inglaterra no quiere actuar aislada en el conflicto italo-abisinio, sino que quiere observar la conducta trazada en la Sociedad de Naciones.

ACCIDENTE EN UNA MINA

Cinco heridos de gravedad

Kattowitz. — En la mina de Breszcze, cerca de Biale, ha ocurrido un serio percance.

Una comisión de funcionarios, designada por la Administración de Minas, descendía al fondo, cuando se rompió el cable de la cabina, fallando todos los seguros. Los cinco funcionarios cayeron violentamente, de una altura de cincuenta metros, sufriendo graves heridas. No se les pudo extraer hasta después de una hora de incansantes esfuerzos.

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN ECUADOR

El jefe revolucionario domina la situación, habiendo sido encarcelado el Presidente de la República

Quito. — Han estallado dos movimientos revolucionarios casi a la vez: el primero de la República, señor Velasco Ibarra, y el segundo, por los jefes militares.

Este último ha triunfado, y Velasco Ibarra ha sido encarcelado, pidiéndosele que dimita.

Se ha formado una Junta de gobierno provisional.

Los jefes militares han explicado, en unas notas, su actitud, diciendo que defienden la Constitución, conculcada por la política del señor Velasco Ibarra.

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado don Rafael Pomar)

BOLSA DE MADRID

(21 de Agosto)

Interior 4 %	78'85
Exterior 4 %	98'50
Amortizable 5 % 1920	99'50
" 4 %	90'50
" 5 % 1917	99'50
" 5 % 1926	100'75
" 5 % 1927 libre	101'10
" 5 % 1927 con imp.	98'40
" 3 % 1928	84'25
" 5 % 1929	100'70
" 4 % 1928	99'50
Bonos Oro A	238'00
Bonos Oro B	238'00
Tesoro 4'5 % em. Nvbre. 1934	103'40
" 5 % em. Octubre 1933	100'60
" 5 % em. Abril 1934	100'10
Banco de España	600'00

Sociedad Hípica de Mallorca

Viernes 23 a las 16 horas

importantes carreras DE GALGOS

Domingo 25 a las 14'45 horas

Grandes carreras de CABALLOS y GALGOS

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

ITINERARIO DE TRENES

De Palma a Inca a las 7'30 — 8' — 8'40 — 13'45 — 14'30 — 14'45 — 18'30 (1).
 Llegadas a Inca a las 8'33 — 8'53 — 9'43 — 15' — 15'18 — 15'50 — 19'36.
 De Inca a Palma a las 6'18 — 8'6 — 8'39 (2) — 11'15 — 17' — 18'20 (3).
 Llegadas a Palma a las 7'11 — 9'4 — 9'32 — 12'10 — 17'55 — 19'11.
 De Palma a Manacor a las 8 — 14'30 — 19 (1).
 Llegadas a Manacor a las 9'59 — 17'19 — 20'50.
 De Manacor a Palma a las 5'20 — 7'30 (2) — 17'5 (3).
 Llegadas a Palma a las 7'11 — 9'32 — 19'11.
 De Palma a Artá a las 8 — 14'30.
 Llegadas a Artá a las 11'3 — 17'19.
 De Artá a Palma a las 6'35 (2) — 16 (3).
 Llegadas a Palma a las 9'32 — 19'11.
 De Palma a Felanitx a las 9'10 — 14'10 — 19'15 (4).
 Llegadas a Felanitx a las 10'52 — 15'50 — 20'57.
 De Felanitx a Palma a las 7'15 — 12 — 17'20.
 Llegadas a Palma a las 8'51 — 13'36 — 18'56.
 De Palma a La Puebla a las 8'40 — 14'45 — 18'30 (1).
 Llegadas a La Puebla a las 10'25 — 16'30 — 20'32.
 De La Puebla a Palma a las 7'20 — 12'10 — 17'20.
 Llegadas a Palma a las 9'4 — 14'5 — 19'11.
 De Palma a Santanyí a las 7'55 — 14'40 — 18'35 (5).
 Llegadas a Santanyí a las 10'19 — 16'32 — 20'55.
 De Santanyí a Palma a las 6'40 — 12'10 (6) — 17'15.
 Llegadas a Palma a las 8'57 — 14'30 — 19'32.

- (1) Los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20'.
- (2) No tiene parada en Empalme, Lloseta, ni Consell, los viajeros cuyo destino sea el Empalme, se apearán en Inca, los que vayan a Lloseta en Bini-salem y los de Consell en Santa María, para tomar el tren núm. 6-62.
- (3) Los viajeros cuyo destino sea Marratxí o Pont d'Inca se apearán en Palma para tomar el tren núm. 16.
- (4) Los domingos y días festivos, retrasa su salida de Palma hasta las 20'10.
- (5) Circula los jueves, domingos y días festivos. (Los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20'10).
- (6) Circula los jueves, domingos y días festivos.

COMPRO ALHAJAS

monedas oro, papeletas de empeño sobre alhajas, dentaduras usadas y objetos plata.
 Platería Jaime II 55, frente fábrica paraguas.

VEDADO DE CAZA

Se venden 285 cuarteradas en Lluchmayor a 28 kilómetros de Palma. Informes: Juan Raberner, calle de Santa Cándida 6. Lluchmayor.

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al mediodía, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

TENEDOR DE LIBROS

de Emilio Oliver Castañer; 2 tomos, encuadernados, precio ventajoso.
 Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

SE VENDE

Manual práctico del Comerciante y del dependiente de Comercio, 2 tomos, completamente nuevos; autor Emilio Oliver.
 Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

**LICENCIAS DE CAZA
 CARNETS CHOFERS
 TRASPASOS DE AUTOS
 PASAPORTES**

Agencia Oliver. San Jaime, 9

PERSIANAS ECONOMICAS

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho: San Miguel, 70.
 Taller: Santiago Rusiñol, 33.

El Doctor Aguiló de Son Servera

Hasta el 1 de Octubre sólo tendrá consulta en Palma los martes, jueves y sábados de 10 a 2 y los domingos de 9 a 11.
 Recados de urgencia: "Garriga Son Borrás" (cruce del Camino de Pórtol a Santa María).

COMPRO, VENDO

o cambiaría dos arados de dos a tres discos Oliver y Sanders con una Favoron en buen estado.
 Informes: Casa Darder. — Sindicato.

LOMBRICES (Cucs)

Desaparecen únicamente tomando el Elxir Vermífugo. Aguiló de Son Servera.

VINOS DE MESA OLIVER

Sacristía de San Jaime.
 Sucursal: Merced, 8.
 Servicio a domicilio.



Para retratos de alta calidad

Sagrada Escritura Antigo y Nuevo Testamento

12 tomos en rústica a 1'20 ptas.

El Nuevo Testamento

1 tomo en tela a 2'00 ptas.

El Sant Evangeli

1 tomo en tela a 3'25 ptas.

De venta: Librería "La Esperanza"

Juventud Católica Femenina REGLAMENTOS, CUESTIONARIOS Y PROGRAMAS

De venta: Librería "La Esperanza" Sindicato, 92

Banco Hipotecario de España Delegación de Propaganda. — Plaza de Cort, 26. Palma.

PRESTAMOS AMORTIZABLES con primera hipoteca, a largo plazo, al 5'50 por 100 de interés, sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor, reembolsables a voluntad. PRESTAMOS ESPECIALES para el fomento de la construcción. (Pídanse instrucciones detalladas).

Emisión de CEDULAS HIPOTECARIAS al portador, privilegiadas; tienen carácter de efectos públicos, cotizables como valores del Estado; están garantizadas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta, valoradas en MAS DEL DOBLE del capital de las cédulas en circulación, y con el capital social y sus reservas. NO HABIENDO SUFRIDO ALTERACIONES IMPORTANTES EN SU COTIZACION, NO OBTENIENDO LAS INTENSAS CRISIS ATRAVESADAS. (Pídanse folleto con detalles).

GRADUACION DE LA VISTA

POR MEDICO OCULISTA ESPECIALIZADO

Para hacerse graduar la vista con la garantía de acierto y exactitud que sólo un médico oculista puede dar, recomendamos a nuestros lectores aprovechar el servicio del Médico Oculista de la OPTICA BOSCAN, donde gratuitamente le será sometido el examen de la vista por diversos métodos y con aparatos modernos.

OPTICA BOSCAN

Cort, 28, Palma

INTERESA

a los ARQUITECTOS, CONTRATISTAS de Obras

FABRICANTES DE MOSAICOS. Losetas y Piedra artificial, nuestros

CEMENTOS PORTLAND

«BLANCO NIEVE» y de COLORES

de la acreditada Cía. Inglesa THE CEMENT MARKETING C. Ltd. para revocado de paredes, pisos en colores, ornamentaciones exterior e interior, aceras, piscinas, etc., y para la fabricación de mosaicos y losetas.

CEMENTO ALUMINOSO «RELAMPAGO»

(Extra rápido)

The Spanish Trading C.

Tel.º 24-42

Paseo Sagrera n.º 11

Palma

HERNIADO

No olvide Ud. que seguir el Método C. A. BOER es asegurarse contra la estrangulación herniaria y es el medio más eficaz para combatir la HERNIA. Los aparatos C. A. BOER triunfan donde todos los sistemas han fracasado. En cartas como las que siguen, lo afirman y pregonan miles de personas que deben la salud a los renombrados Aparatos C. A. BOER, los cuales reúnen las cualidades imprescindibles y fundamentales en todo tratamiento mecánico de las HERNIAS: Potencia, comodidad, suavidad y eficacia.

Barcelona, 5 de junio de 1935

Sr. D. C. A. BOER, Especialista Ortopédico

Muy Sr. mío: Por propia iniciativa y comprendiendo que estas letras pueden hacer un bien a los herniados, le dirijo la presente para agradecerle "mi curación total de la hernia doble" que desde hacía tiempo tenía; tres años que hago vida normal sin usar ningún aparato y sin haber notado ninguna anomalía, a pesar del tiempo transcurrido y del trabajo pesado que he cumplido siempre sin interrupción.

Con gusto le autorizo a publicar esta carta si con ello puedo favorecer a los que sufren de hernia. Le saluda su affmo. s. s., Ramón Martín, Avenida de Icaria, núm. 187, 2.º, 4.º, Barcelona.

Palma, 8 de Agosto de 1935

Muy distinguido Sr. mío: Tengo verdadero placer en agradecerle los sorprendentes resultados que he obtenido con los excelentes Aparatos y Método C. A. BOER tratando la hernia de gran volumen y grave índole que ponía constantemente mi vida en peligro. Muy reconocido a la eficacia del Método Boer, me reitero de Vd. atto. s. s. q. e. s. m., Jaime Ignacio Salom, Avenida A. Rosselló, 117, 3.º. — PALMA DE MALLORCA.

Si anhela Ud. su bienestar, adopte sin demora el Método C. A. BOER que ofrece al HERNIADO más exigente, por adelantada que esté su dolencia y cualquier esfuerzo que haga, la máxima seguridad. Visite hoy mismo al afamado especialista herniario de París en:

- Inca, jueves 22 agosto, Fonda España
- Lluchmayor, viernes 23 agosto, Hotel Universo
- Manacor, sábado 24 agosto, Fonda Feip
- Eóller, domingo 25 agosto, Hotel Ferrocarril
- PALMA, lunes 26 agosto, HOTEL ALHAMBRA

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60, BARCELONA

«LA MATERIAL»

Grandes existencias de ladrillos, tejas, bovedillas, bloquillos y baldosillas de tierra bona.

Ladrillos refractarios de todos tamaños, gasógenos para motores de gas pobre, muplas de todos tamaños. Tierras preparadas para grisesoles y colocación de los ladrillos.

Calle San Magin, 289; Santa Catalina.

VISITEN

CUEVAS DEL PILAR

Incomparables bellezas naturales subterráneas alumbradas eléctricamente, a 8 km. de Palma. Domingos y días festivos, entrada popular 1 pta. — Informes: J. Ventayol, A. A. Rosselló, 121; Teléfono, 1313; Palma.

COMO PAGARA

si tienen que operarle o contra una enfermedad?

Asegúrese Mutua Médica Balear.

VENDERIA

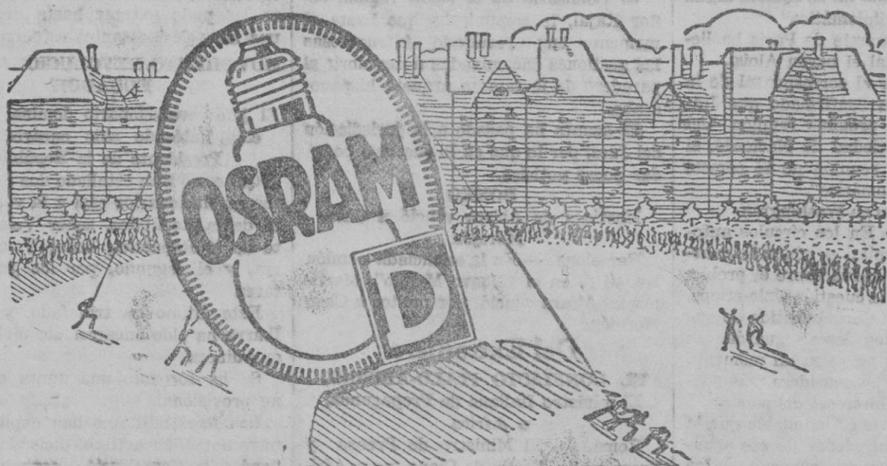
Galera de 6 asientos en buen estado, molino para moler barniz para alfareros y otro más pequeño para moler especias. Aparato obtógeno para cortar hierro. — Informes: San Magin, 289.

LA POSICION DE LOS CATOLICOS

Ante el Proyecto de Reforma Constitucional

Folleto de gran actualidad

De venta: Papelería "La Esperanza", Sindicato, 98.



Más luz - más ahorro

con Lámparas Osram - D, las de Doble rosca. Estas llevan su indicación de luz. Ahorrará usted mucho dinero, reponiendo lámparas de luz pobre y viejas, por Osram - D. Su ahorro en 1000 horas supone más de 5 a 10 veces su coste.

OSRAM-D con la Doble rosca

En Son Rapinya

LAS FIESTAS DE SON BARTOLOME

He aquí el programa de las grandes fiestas cívico-religiosas que en Son Rapinya, dedicadas a su patrón, el glorioso apóstol San Bartolomé, se celebrarán los días 24, 25 y 26 de Agosto del corriente año:

Miércoles, 21
A las 8 noche. — Empezará el solemne triduo en honor del glorioso patrón de esta feligresía San Bartolomé. Se cantará por el Coro de esta Iglesia los tradicionales Goigs del maestro Torres.

Sábado, 24
Festividad del Santo Patrón.
A las 8 de la mañana. — Misa cantada.

A las 7 noche. — Grandiosa iluminación general, pasacalle por las Xirimies, desfile de Cabezudos, suelta de globos, cohetes y quema de bengalas.

Seguidamente serán cantadas solemnes completas por la Capella y el pueblo a las que asistirá la gente joven típicamente ataviada.

A las 9 noche. — Grandioso y variado Ball Regional, patrocinado por la entidad "Amics de l'Art Popular", en el que tomarán parte distinguidas señoritas veraneantes y del pueblo, vistiendo airosamente y con gracia incomparable la típica falda fonada" acompañadas de jóvenes también vestidos con el típico indumento "a l'ampia": no faltarán entre los bailes los genuinos Boleros y Boleras, Mateixas, Jotas, Parado y Copeo.

Dichos bailes serán amenizados por la renombrada banda La Aldeana y las Xirimies.

Presentación de la tan afamada Agrupación Folk-lórica típica de Buñola con su vasto y variado repertorio, la que hará una exhibición completa de la pureza de su arte, bailando con singular finura lo más selecto y escogido de nuestras danzas.

El Tall de Vermadors del Plá de Binisalem con su nutrida representación, ritmo de sus danzas y tonadas, ofrecerá a la concurrencia su arte depurado que tantos plácemes ha sabido conquistarse: su actuación constituirá el "clou de la fiesta"

Momentos antes de empezar el baile, la alegre comitiva saldrá de la antigua "clastra de Son Quint" haciendo su entrada en él, acompañada de bengalas y a los acordes de la Balanguera y Xirimies.

Las Autoridades, Comercios, Sociedades, la referida entidad "Amics de l'Art" y la Comisión Organizadora tienen ofrecidos varios y preciosos regalos que se sortearán entre las "balladores" que vistan el típico indumento.

Domingo, 25
Fiesta Mayor.
A las 6. — Misa rezada.
A las 7 y media. — Misa de Comunión General.

A las 10. — Tercia cantada y seguidamente solemne Misa Mayor con oferta y sermón por el Rdo. don Valentín Herrero. La masa coral de San Bartolomé de Son Rapinya interpretará la primera partitura a voces del Maestro Paggella. Después de estos actos y siguiendo la tradicional costumbre habrá refresco en la casa Vicaría.

A las 12. — Grandes Carreras pedestres, en las que se disputarán valiosos premios: amenizarán las pruebas, las clásicas Xirimies.

Seguidamente serán cantadas solemnes completas por la Capella y el pueblo a las que asistirá la gente joven típicamente ataviada.

A las 9 noche. — Grandioso y variado Ball Regional, patrocinado por la entidad "Amics de l'Art Popular", en el que tomarán parte distinguidas señoritas veraneantes y del pueblo, vistiendo airosamente y con gracia incomparable la típica falda fonada" acompañadas de jóvenes también vestidos con el típico indumento "a l'ampia": no faltarán entre los bailes los genuinos Boleros y Boleras, Mateixas, Jotas, Parado y Copeo.

Dichos bailes serán amenizados por la renombrada banda La Aldeana y las Xirimies.

Presentación de la tan afamada Agrupación Folk-lórica típica de Buñola con su vasto y variado repertorio, la que hará una exhibición completa de la pureza de su arte, bailando con singular finura lo más selecto y escogido de nuestras danzas.

El Tall de Vermadors del Plá de Binisalem con su nutrida representación, ritmo de sus danzas y tonadas, ofrecerá a la concurrencia su arte depurado que tantos plácemes ha sabido conquistarse: su actuación constituirá el "clou de la fiesta"

Momentos antes de empezar el baile, la alegre comitiva saldrá de la antigua "clastra de Son Quint" haciendo su entrada en él, acompañada de bengalas y a los acordes de la Balanguera y Xirimies.

Todos los días habrá servicio extraordinario de tranvías para Palma, Portopí y Son Roca.

CASA DE LA VILLA



Estuvo ayer en el despacho de la Alcaldía, al objeto de cumplimentar al Alcalde el Subdirector de la "Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares", don Ramón Ferragut.

El señor Ferrer aprovechó esta ocasión para felicitar a aquella entidad por el rasgo de altruismo tenido en la construcción de un grupo de casas baratas con destino a la habitación de la clase humilde y por los beneficios que han de redundar en pro de la clase obrera, ya que se han de gastar en aquellas obras más de 70.000 duros. Suplicó el Alcalde al señor Ferragut que dicha su satisfacción la hiciera extensiva a los directivos de la expresada Sociedad, que de momento le estimó mucho, en su nombre, el señor Ferragut.

También cumplimentó al Alcalde el Ingeniero afecto a nuestra Jefatura de Obras Públicas, don Eusebio Pascual: durante la entrevista que tuvieron dichos señores, se trató acerca del asunto del asfalto de las vías de nuestras Rondas.

Le visitó igualmente don Nicolás Tous Porcel, Director del Banco Comercial de Barcelona, al objeto de ofrecerse en el cargo que ha de desempeñar en esta plaza. El señor Ferrer le agradeció su atención.

Hoy ha llegado el general Masquelet

EN EL CORREO DE BARCELONA

Esta mañana mismo ha tomado posesión de su mando

Esta mañana, a bordo del vapor correo "Rey Jaime I", ha llegado, procedente de Barcelona, el nuevo Comandante Militar de Baleares, ex-Ministro de la Guerra y ex-jefe del Estado Mayor Central, General de División don Carlos Masquelet.

Le acompañaba el jefe de Estado Mayor de esta Comandancia, teniente co-

Acreedores del Banco Agrario

Los señores acreedores que no hayan acudido a ratificar el convenio, de nueve a una, se servirán pasar por la Secretaría del Juzgado, distrito de la Catedral, con el objeto de firmar.

Podrán hacerlo de nueve a una todos los días laborables dentro del presente mes.

Deberán ir provistos de la plagueta o resguardo de depósito.

EL DOCTOR JUAN ALZINA Y MELIS

Director del Instituto de Barcelona para deficientes
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

El próximo día 24 llegará a Palma.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro	764.1
Tendencia del barómetro registrador	estable
Temperatura sombra	24
Temperatura al exterior	24.5
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	27.2
Temperatura sombra mínima (id. id.)	20.8
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	33
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	17.7
Humedad relativa	72
Dirección del viento	calma
Intensidad del viento	despejado
Estado del cielo	
Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas)	

Mercado de Inca

(100 kgs)

Almendrón (quintal)	101'00
Trigo país	43'50
" Candeal	41'00
Avena país	36'00
" forastera	37'50
Habas ordinarias	43'00
" para ganado	42'50
Maíz amarillo	43'00
" blanco	40'00

Inca, 22 de Agosto de 1935.

SECCIO DE TRENACLOSQUES

XIII CONCURS QUE ACABARÁ AMB ELS TRENACLOSQUES DE DIA 19 DE SEPTEMBRE

TRENACLOSQUES DE DIJOURS PASSAT

A les Preguntes:
1.* Sant Bonaventura. — 2.* La claror — 3.* Quant s'espluga. — 4.* Barcelo-na.

A les Semblances:
1.* En que tenen plantes. — 2.* En que devegades están estrellats. — 4.* En que són homes de-vots.

Als Jeroglífics:
1er. Tresca per tot
2ón. Tal antany, tal enguany

A les fugues de consonants:
1.* Per Sant Llorens figues a querns
2.* Val més ésser cap de lluç que coa d'avestruç.

A la fuga de vocals:
Pobres de segadorets que enguany segau a escarada damunt sa vostra espinada hi podran néixe bolets

A les Xarades:
1.* Midó. — 2.* Química.

A les Endevinalles:
1.* Els dies de la setmana. — 2.* Un embut.

TRENACLOSQUES PER AQUESTA SETMANA

Preguntes:
1.* Quin és el nom d'un poble de Mallorca que al pronunciar-lo es queden amb la boca closa? (Un Eixerit)
2.* Quin és el verb castellà que llegit al revés resulta un nom d'animal que tenim molt mal apler? (Fc. Salleras)

3.* Amb una unglá castellana i un cor mallorquí quin nom de provincia espanyola podem fer? (No sé qui som)

4.* Qué es lo que per fermar serveix més que una corda? (L'Estrella)

Semblances:
1.* En qué s'assemblen El Suplement i una cuinera? (Un casat)
2.* I la mort i la vida? (Un senyoret de fusta)

3.* I les esglésies a les persones? (L'Estrella)

4.* I un riu amb un bon estudiant? (No sé qui som)

Jeroglífics
1er. Juliol T ooo eb 1 t I à (Noñubnu)

2on. A 1000 K. R. Bar K. (Fc. Salleras)

Fugues de consonants
1.* i.u.e. a. .ui. a. i .e .ie.é .ui e.. (No m'ho diguis)
2.* .o. .ia i .o. a.. ue .éu .o. .o (Noñubnu)

Fuga de vocals
S. m.ad.n. d. S.n T.r.t
v. c.n.r f.v. p.l.d.;
s. pr.m.r. c.r.d.
v. tr.r. .n pr.c.l m.r.t
(No m'ho diguis)

Xarades
1.* El dia de ma primera pel meu Tot me passajtava i cercava una segona per un llum que s'apagava (Un casat)
2.* Vaig comprar amb una prima-dos dos-primerá del primera (Noñubnu)

Endevinalles
1.* El camp és blanc; la llavor és negra; dos que s'ho miren i una que sembra (Un Eixerit)
2.* Un auell amb dues ales que mai es mou del seu lloc a voltes n'hi mouen una més s'altra no se li mou (No m'ho diguis)

Condicions dels Concursos

ENDEVINAT

Per cada Pregunta, Semblança Endevinalla i Fuga de Vocals 1 punt

Per cada Xarada i Fuga de Consonants 2 punts

Per cada Jeroglífic 3 punts

Col·laboració

Per cada Fuga de vocals o de consonants 1 punt

Per cadascun dels demés trenaclosques de 0 a 5 punts

A cada Concurs hi ha tres premis. El 1er. al qui tenguí millor puntuació a Endevinat o a Col·laboració. El 2on. i 3er. per sorteig, entre els qui, al manco, tenen 30 punts a Endevinat o a Col·laboració. Si qualquí té la deguda puntuació a les dues Seccions, entrarà al sorteig amb dos números.

SUPLEMENTO INFANTIL

DE CORREO DE MALLORCA

AÑO III JUEVES, 22 DE AGOSTO DE 1935 NUMERO 103

Lectures

La lectura és un dels plaers més agradables. El llibre és un gran company i un gran amic. ¿No vos plauen les hores passades a la vorera de ma, o devall un pi, llegint tal llibre agradós o tal Revista bella? Si us agrada la lectura, tennu result, en part, el problema de les hores de lleure.

Un bon amic és un tresor, i un bon llibre és un bon amic. Però un mal amic és una ruina, i un mal llibre és un mal amic. Cal anar alerta en la tria dels amics; cal anar alerta en la tria de la lectura. La Imprenta és una de tantes activitats nobles que l'esperit del mal va pervertint. Hi ha llibres bons i llibres dolents. Revistes nobilíssimes i Revistes degradants. Com les coneixereu? Ficsau-vos si duen censura esglesiástica. En duen? Llegiu tranquils. No en duen? Anau alerta, i consultau.

Regits pel seny i el consell, anau fent-vos una petita biblioteca. An a que millor podeu dedicar els vostres petits estalvis? Començau-la amb aquests llibres: un **Missalet**; un **Manual de Religió**, el **Sant Evangeli**. Després, un poc de Literatura, un poc de Viatges un poc de Novel·la; un poc d'Art. Qüestió d'esment més

VISIONS DE LA PALESTINA

GALILEA

—:o:—
Vetaquí l'encontrada fèrtil qu'apenes sab somriure: té la dolçor dels humils aquest país del Evangeli.

Ses planures i valls, ses montanyes: totes s'encorven terra bona; mes per tot arréu s'hi agombolen la quietut i la pobresa.

Ni l'arrogancia d'un penyal ni l'atreviment d'un perfil trenca la monotonia de tals montanyes: totes s'encorven indistintament com un aplec de cenobites sota la regla.

Per damunt aqueixes formes postrades, s'alça tan sols el Thabor; però, modest i accessible, presideix com una autoritat evangélica.

De la gran plana d'Esdrélon, de la caverna d'Endor i les serres de Gélboe, pugén cànctics i remors de guerra; però tot se desvaneix i se pert dins una immensa evaporació de balsem.

Cada camí, cada pedra, cada terrós d'aqueix terror exhala aromes de la petja divina de Jesús... Ses paraboles i sermons suren per l'èxtasis d'aquest aire.

que de doblers. I quan tenguéu una cinquentena de llibres, escullits, agradosos, sans, tendreu un gran tresor, Feis-lo-vos!

Mossén Lluç

El paisatge sense distraccions aquí apar que sempre hi medita: ja dins la quietut de la soleiada, ja a la confiança dels estels dins el refrigeri de la nit.

El pastor, seguint un ream de negríssimes cabres o de llanudes ovelles, sembla pensarhi: els camells de la caravana semblen resseguir-ne memòries amb lentitud sirosa.

Ils estols de cigonyes, a l'hora del sol ponent, premen volada: apar que vagin a escamparne recorts per la llavor de solituts llunyedanes.

† Miquel Costa i Llobera

«Assumpta est»

—o:—
A la imatge de la Assumpció del portat de Poblet.

Senyora: Curta es la via, per Vos, de la terra al cel, mes la Vostra Senyoria millor sentada seria en la punta d'un estel, i al ritme del vostre anhel un Angel el menaria, deixant enrera un riel de fulgent argenteria. Tal us deixava aquí un dia l'escapell ben inspirat d'un escultor, Verge pia, de devota fantasia, i mai Poblet heu deixat.

Jordi Miranda